MONTEVIDEO — Viernes 26 de Agosto de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3,547

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En París ... Señores Amelot Prince & Cª, rue de Provence número 34; A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
Europa ... (con exclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Londres.

ADVERTENCIAS

La Administracion de El Siglo manifiesta que no devuelve los originales publíquense ó no.
Advierte tambien, que no da esplicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos, no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Agosto 26 (9.35 a. m.)—Lo que se dijo ayer respecto al acuerdo que habian pedido al presidente de la República varios ministros para tratar de la actualidad política, es completamente exacto.

Resulta que Saenz Peña no se oponia á tomar posesion inmediata del gobierno. Su concepto era que le causaba contrariedad la inesperada supresion del plazo, pero sin resistirse á tomar posesion del mando si la acefalía se produjese y el congreso lo llamase.

Las revelaciones que ahora se hacen públicas son muy comentadas. De ellas resulta que el presidente electo no es obstáculo para la inmediata inauguracion del próximo período presidencial, de suerte que asumiria desde luego el mando que el presidente Pellegrini dimitiese y el Congreso aceptase, dándolo al poder. En cuanto á la composicion del ministerio Saenz Peña, es exacto que los doctores Quintana, Victorica y Gomez están designados de un modo definitivo, y que por telégrafo se ha ofrecido la cartera de Hacienda al doctor Plaza.

En cuanto al quinto candidato, negóciase de color en la lista.

Entre varios nombres, figura Torrent en la lista. Ese quinto candidato será ubicado ó en Justicia y Culto ó en Relaciones Exteriores.

Hasta anoche el doctor Plaza no habia dado respuesta.

El anuncio del gabinete mencionado es materia de los mas contradictorios comentarios en el mundo oficial y los círculos políticos.

La situacion hácese mas pesada.

—Los comités nacional y de la capital de la Union Cívica Radical, renovarán el sábado su personal directivo.

—El benemérito general Vedia, continúa gravísimo.

—El Presidente electo visitó ayer el departamento de policía.

—Celebróse ayer en la iglesia de San Francisco, la ceremonia religiosa de toma de hábito de veinte novicias.

—Los orientales residentes en la ciudad del Gualeguaychú celebraron ayer el aniversario de la independencia con un banquete y fuegos artificiales en la plaza principal, siendo numerosa la concurrencia.

—Familias y alumnos del colegio nacional del Rosario están alarmadísimos ante las denuncias de peligro de derrumbe del edificio que ocupa actualmente el colegio nacional. El ingeniero Gastaldi confirmó el peligro. La municipalidad ordenó que se abandone el local en el término de 24 horas.

—La fiesta de anoche en el Club Oriental estuvo lucida. El frente del local iluminado y adornado con los colores nacionales. Tocó una banda de música largo rato, haciendo oir tambien los himnos argentino y oriental. Hubo un té. Hiciéronse uso de la palabra varios distinguidos caballeros durante los brindis el presidente del club don Pedro Etchegaray, quien fué muy aplaudido por sus elocuentes y entusiastas conceptos.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 26 (1.20 p. m.)—El jefe de policía Donovan presentará renuncia del puesto en estos dias, para dejar en libertad al nuevo presidente para elegir la persona de su confianza.

—El administrador de los ferrocarriles, encuéntrase con dificultades para arreglar la deuda del ferrocarril central.

—Créese que desaparecerá esa empresa.

—El acuerdo de ministros esta tarde, ocuparáse de las cuentas atrasadas de las obras de salubridad.

Oro, 328.72.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Lóndres, 25 de Agosto—El señor Gladstone y varios otros ministros, han sido ya reelegidos para la Cámara de los Comunes.

París, 25—*Telegrafían* de Saint-Etienne que los obreros mineros de la region carbonífera de esa ciudad, acaban de declararse en huelga.

Buenos Aires, 26—El doctor Uriburu embarcaráse mañana en Valparaiso con destino á Buenos Aires.

—El doctor Pellegrini declaró inexacta la noticia de la prensa de esta mañana, anunciando un acuerdo de ministros para esta tarde para considerar si han desaparecido ó no los motivos de su renuncia.

—Segun *El Nacional*, el ministro chileno señor Guerrero, en una conversacion que tuvo con el doctor Quirno Costa, manifestóse muy disgustado ante las revelaciones y propósitos de armamentos que contiene el último mensaje presidencial y que comunicó la noticia á su gobierno, entendiendo que se revelaba preparativos bélicos contra Chile.

—Con motivo de la fiesta nacional del Uruguay, ayer por la mañana hubo un recibo oficial en la legacion. Presentáronse el ministro de Relaciones doctor Zeballos, el presidente electo doctor Saenz Peña, el cuerpo diplomático y consular, otros caballeros distinguidos orientales y argentinos. Cuatro sociedades uruguayas presentáronse frente á la legacion, retirándose despues de haber tocado el himno oriental.

Por la tarde hubo un té oficial, concurriendo las personas mas distinguidas, expresando votos de prosperidad para la República hermana. La fiesta tuvo carácter íntimo, en vista del duelo del ministro Frías.

—En los salones del Club Oriental tuvo lugar anoche una simpática fiesta, en medio de la mas franca y cordial alegría de la numerosa concurrencia.

—*La Prensa* mantiene su dicho de ayer, respecto al acuerdo que habian pedido al presidente Pellegrini varios de sus ministros para tratar de la actualidad política.

Agrega que no tuvo lugar, porque los ministros tuvieron que pasar al Congreso y que el acuerdo habrá hoy probablemente.

—Hasta anoche, el doctor Plaza no habia dado respuesta respecto á la oferta que se le hizo de formar parte del futuro gabinete.

—Los comités radicales nacional y de la capital irán á renovar su personal directo.

—El doctor Manuel Quintana á quien señálase como candidato seguro para ocupar un puesto en el gabinete del doctor Saenz Peña, hizo ayer tarde á éste una larga visita.

—El presidente del departamento de higiene, someterá hoy un proyecto proponiendo precauciones sanitarias para las procedencias de Europa. Creese que serán declarados puertos sucios Havre y Hamburgo y sospechosos los demás de Francia y Alemania. Es probable que impondráse á estos una observacion sanitaria de 12 á 24 horas.

—El procurador del Tesoro pide la anulacion del decreto jubilando al doctor Tarnassi como secretario de la Corte Suprema, por cuanto carece de carta de ciudadanía.

—Siguen adelante los preparativos para la manifestacion del domingo.

—Durante el mes de Julio pasado importaron las obras efectuadas en el puerto 199,998 pesos oro.

—El presidente electo visitó ayer el departamento de policía.

—La Municipalidad de Córdoba en conflicto con el ejecutivo provincial, renunció en masa.

—El gobierno provincial de Santiago del Estero sigue en constantes alarmas, por temores de revolucion.

—El jefe de policía Dónovan presentará al nuevo presidente su renuncia para dejarlo en libertad de accion y por ser ese cargo demasiado pesado para continuar desempeñándolo.

—El ministro Zapata desautoriza la noticia de *La Prensa* sobre un acuerdo para considerar la renuncia presidencial.

—*La Prensa* publica:

Roma, 25—La elevacion de Gladstone al poder de Inglaterra, hace que las relaciones entre ese gobierno y el Vaticano presenten nueva faz. El papa que por varias razones no estaba del todo conforme con la política de Salisbury, se encuentra ahora mas favorable por Gladstone. Espera y cree que podrá llegarse á inteligencia cordial en las cuestiones con Irlanda y otras no menos importantes.

Berlin, 25—Continúa el calor haciendo víctimas en todo el imperio. Han ocurrido muchos casos de insolacion. Cincuenta soldados quedaron muertos en Dantzig. Las cosechas han sufrido los efectos de tan elevada temperatura.

Hamburgo, 25—Han ocurrido 80 nuevos casos de cólera en esta ciudad. Las escuelas han sido clausuradas por la policía. Las autoridades sanitarias han convenido en la necesidad de cerrar el puerto, á menos que la epidemia decline de fuerza.

Nueva York, 25—La empresa de vapores de la carrera entre Hamburgo y Norte América ha resuelto interrumpir el servicio en aquel puerto, hasta que haya desaparecido el cólera.

Los vapores llegarán solamente hasta Southampton.

París, 25—El diario *París* dice que el liquidador de la antigua compañía de Panamá concluyó un contrato con Mr. Hubara, vice-presidente de la Cámara de Comercio de París. Por este contrato la nueva compañía con un capital de 30 millones, se hará cargo de la obra del canal. Los trabajos empezarán inmediatamente por dos secciones: Culebra y Rio Chagres.

Calcula que cuando se haya invertido en las obras casi todo el capital, habrán sido abiertos 45 de los 75 kilómetros que aun deben construirse. El convenio será aprobado mañana por el Tribunal de Comercio.

Calcuta, 25—El vapor británico *Anglia*, procedente de Inglaterra, naufragó en Hughly. Han perecido 15 hombres de la tripulacion.

San Petersburgo, 25—El cólera se desarrolla en esta ciudad con extraordinaria rapidez, si bien los médicos dicen que su carácter es cada vez menos violento.

Santiago de Chile, 24—Espléndido estuvo el banquete que anoche el ministro de relaciones ofreció al cuerpo diplomático en su casa habitacion. Ofreció la manifestacion el señor Errázuriz, contestando Uriburu, quien dijo que nada era mas grato para el cuerpo diplomático que ver al frente del ministerio de relaciones á estadistas como el señor Errázuriz, que han estudiado y resuelto con toda inteligencia y talento en breve tiempo cuestiones las mas difíciles de la cancillería chilena en sus relaciones con los paises representados en el banquete.

—El aniversario de la batalla de la Placilla celebraráse con una misa de campaña en la Alameda, paseo triunfal por la ciudad y banquete de 300 cubiertos.

Varios caballeros de Santiago obsequiarán á los jefes del ejército constitucional, en la quinta Normal, con banquete, y otros en diferentes casas particulares; una gran cena en el club de la Union, y funciones patrióticas en los teatros.

Muchos caballeros y señoritas jóvenes, llevarán el dia 28 la insignia roja al brazo.

El doctor Uriburu embarcaráse el sábado. Quedará á cargo de la legacion, en carácter de encargado de negocios, el secretario Baldomero García Sagastume.

—Ha caido un copioso aguacero.

Valparaiso, 24—Mucho entusiasmo para asistir el domingo en peregrinacion al campamento donde verificóse la batalla de la Placilla, preparad, por el cura Villalobos, desterrado de la dictadura quien celebrará misa de campaña.

Cambio á 185/16, vendedores.

La Paz (Bolivia), 24—El presidente Arcé pasó una circular, á los prefectos, explicando la causa del estado de sitio. Fúndase principalmente en que Camacho y sus partidarios intentan trastornar el órden.

Zoilo Flores fué desterrado al Chaco.

El cuerpo consular residente en La Paz felicitó á Baptista.

Los temores de revolucion fueron desvanecidos. El pueblo contento con la exaltacion de Baptista.

Lima, 24—La influenza sigue causando víctimas en el pais. Han sido atacados la tercera parte de los habitantes.

—Las noticias recibidas de Venezuela indican que la situacion política sigue tan desgraciada como antes.

Reina completa anarquía, y la miseria y el hambre son generales en el pais.

París, 24—Con motivo de haber ocurrido varios casos de insolacion en las maniobras militares efectuadas recientemente, á causa de la elevada temperatura, el ministro de la Guerra ordenó se practicara una investigacion, y de ella resulta que no habria necesidad de postergar las operaciones para que tuvieran lugar con tiempo mas clemente.

El consejo militar recomendó que fuesen retirados del servicio los oficiales responsables de esos accidentes, y de acuerdo con esa indicacion han sido anotados en la plana pasiva dos generales y un coronel.

Lyon, 24—Se encuentran aquí detenidos y vigilados buen número de judíos emigrantes que han llegado de Odessa en viage para los Estados Unidos.

Los agentes de los vapores de la carrera se niegan á embarcarlos, por temor á la cuarentena establecida en New York á causa de la epidemia colérica.

Port-Said, 24—El vapor británico *Clan Mac Gregor*, llegado hoy á este puerto en viaje para Calcuta, dice que emprendió viaje en momentos en que el Mediterráneo se agitaba violentamente á causa de una tremenda erupcion submarina.

Tánger, 24—La guerra civil en Marruecos presenta ahora grave aspecto.

Los continuos atentados de los rebeldes han obligado al sultan á dar órden terminante de que las tropas fieles al Gobierno vayan al encuentro de las tribus de Anghera, resueltas á arrasar todas las aldeas y á exterminar á todos los insurrectos.

Nueva York, 24—El *New York Herald* ha recibido por su cable especial un despacho de la isla Trinidad, comunicando la noticia de que circula allí de que la escuadra bajo las órdenes de Urdapilleta ha entrado en el puerto de La Guayra, á 70 millas de Caracas, y ha tomado posesion de la ciudad.

Los miembros del congreso que intentaban huir han sido apresados á bordo del buque americano donde estaban asilados.

Urdapilleta ha cometido una violacion del asilo ofrecido en el buque de los Estados Unidos, y se espera que este atentado origine un gran conflicto con Venezuela.

Washington, 24—Habiéndose recibido aquí noticias de que en Hamburgo se han producido 120 casos de cólera, el gobierno ha tomado precauciones extraordinarias para impedir la importacion al pais del terrible flagelo.

Todos los buques procedentes de ese puerto y del Havre sufrirán cuarentena en Nueva York y serán prolijamente inspeccionados.

Roma, 24—La fecha del próximo consistorio papal ha sido fijada para fines de Noviembre.

Se sabe ya que de los cardenales que serán creados, cuatro son italianos, tres franceses y dos de otras nacionalidades.

Berlin, 24—Las autoridades de Darmstadt han ordenado que se practique una severa inspeccion en las personas y equipajes de los viajeros procedentes de Francia, como una medida precaucional para impedir la invasion del cólera.

Berlin, 24—El *Berliner Tageblatt* de esta mañana, trae la noticia de que el sultan de Zanzíbar se halla en gravísimo estado.

No es posible contener los vómitos de sangre que le acometen.

Se teme seriamente por su vida.

San Petersburgo, 24—El gobierno ha dado un ukase anulando la prohibicion establecida anteriormente para la exportacion de centeno, harina y toda clase de cereales.

Nueva York, 24—La bolsa de Lóndres, segun el *Herald*, tuvo ayer un dia laborioso.

Los consolidados y los bonos del empréstito de la India se cotizaron á mas alto precio.

Los títulos italianos, rusos y portugueses tambien estuvieron en alza.

Los españoles mejoraron 3/16 presentándose mas fáciles.

Los argentinos abrieron en baja, pero al cerrar las operaciones estuvieron mas firmes.

Las barras de plata se cotizaron á 3 peniques la onza.

En ésta, su precio fué de 82 1/2 cents.

Rio de Janeiro, 24—Los periódicos elogian al mariscal Deodoro como general y como hombre privado, pero se muestran severos para el hombre político.

El mariscal Deodoro dejó una carta rehusando los funerales solemnes y pidiendo se le hiciese un entierro modesto. El gobierno insistió, pero tuvo que desistir ante la negativa de la familia. El entierro tuvo lugar esta mañana á las diez, sin aparato alguno. El presidente, los ministros, el senado, la cámara de diputados, el ejército, la guardia nacional, las academias, los colegios han enviado coronas y delegaciones. La ciudad se ha mostrado indiferente.

—Quintino Bocayuba ha sido reelegido senador nacional por el estado de Rio, por 13.479 votos contra 4208 que obtuvo Manhaes Barreto.

—El gobierno ha pedido estrecha cuenta de los gastos de la comision de límites de Misiones.

Comerciales

Buenos Aires, 25—Onzas, (326.88 %) 53.20.
Esterlinas, (328.36 %) 16.55.
Empréstito interno, al contado, 71.70.
Fondos Públicos, 1892, al contado, 67.60.
Cédulas A, al contado, 30.
Idem K, L, M, N, O y P, idem, 28.80.
Deuda Consolidada Municipal, al contado, 60.
Muelle Catalinas, al contado, 11.40.
Banco del Comercio, al contado, 90.
Banco Español, al contado, 106.
Obligaciones, al contado, 1.50.
Sale *Venus*.

Buenos Aires, 26—Onzas, 53.40.
Esterlinas, 16.60.
Muelle Catalinas, al contado, 11.
Empréstito interno, al contado, 71.80.
Id de 1892, 67.70.
Sale *Comercio*.

NOTICIAS GENERALES

El empréstito de los 5 millones en el Senado—La Comision de Hacienda del Senado despachó favorablemente el proyecto del Poder Ejecutivo contratando un empréstito de 5 millones de pesos.

Se introducirán sin embargo algunas modificaciones que en nada afectan á la base fundamental de la negociacion.

Teatros—La segunda y la tercera de las funciones de gala de Solís han estado concurridísimas, repitiéndose en ellas con feliz éxito *Mefistófeles* de Boito y *Los Hugonotes* de Meyerbeer. La representacion de esta última ópera fué precedida del *Himno Nacional* cantado por toda la compañía. Era imponente el aspecto que presentaba el interior del teatro. Asistieron el Presidente de la República, los ministros de Estado y el cuerpo diplomático.

La 4.ª y última funcion de gala se dará mañana sábado con *La Africana*.

El domingo tendremos *Don Cárlos* que será bienvenido.

* *

La Compañía Modena dió en el Nuevo Politeama dos funciones de gala: la primera *Los Miserables* de Cárlos Hugo, que compendió en un drama la famosa novela homónima de su ilustre padre. El público aplaudió bastante la ejecucion de esa pieza.

La segunda y última funcion de gala fué dada anoche. Oido el *Himno Nacional*, tocado por la orquesta, dióse una novedad, *Cármen*, drama sacado por Ulises Barbieri de la célebre novela de Merimée que inspiró tambien el libreto puesto en música por Bizet. Gustó el drama y se aplaudió la ejecucion. Con el éxito lisonjero de las precedentes veces se repitió el bonito drama en un acto del doctor Blixen *In faccia alla morte*.

Una divertida petipieza acabó esa funcion última de la reducida temporada dada por la compañía Modena que pasa á San José, donde esperan á la señorita Pieri Tiozzo, al señor Cuneo y á sus valientes compañeros nuevos aplausos.

Con su partida, no se cierra el Nuevo Politeama, en el cual se estrenará el domingo con la compañía lírica italiana que dirije el reputado maestro Pomé y que acaba de llegar en el *Umberto*.

Damos á los distinguidos artistas que la componen nuestra cordial bienvenida y les deseamos una feliz temporada.—*Delta.*

Rumores—Recojemos al vuelo los siguientes rumores sobre el *Empréstito de los 5 millones*:

Que la casa proponente es la de Reinach y Ca., banqueros judíos de París, y que el intermediario de la negociacion ha sido el famoso Verregaude, muy conocido en estas playas.

—Créese tambien que el señor senador Carve, en la sesion de hoy, hará fuerte oposicion al proyecto del Poder Ejecutivo.

Asegúrase sin embargo, que el proyecto será sancionado.

Farra descomunal en un baile—Dos bailarinas heridas de un tiro—Disparo anónimo—Una de tajos—La muerte de Floro Perez—He aquí los detalles de una correspondencia de Santa Rosa, relativa á una farra descomunal de la que resultó la muerte de Floro Perez, hecho de que dimos cuenta oportunamente en breves líneas. Tienen interés los informes relativos al baile en que ocurrió ese suceso y otras cosas que verá el curioso lector:

«Hace algunos dias que el vecino de la costa de Pando, Dionisio Casanobas, pidió á Batista la sala de su casa para dar en ella un baile, á lo que éste accedió.

A las seis de la tarde del 20 ya se encontraban reunidas en dicha casa, infinidad de jóvenes que para el sarao habian acudido de todo el contorno.

Hacia un momento que se habia dado principio al baile, cuando llegaron á caballo Floro y Alejandro Perez, Francisco y Tiburcio Sanchez y Cándido y Severino Montenegro.

Los seis entraron juntos á la sala, y de una manera hostil, dando á conocer pronto su marcada intencion de deshacer la fiesta, tirando debajo de una mesa los floreros que en ella habia, rompiendo intencionadamente una botella de licor y profiriendo palabras en su mayor parte dirigidas indirectamente á Márcos Batista, hermano del dueño de casa.

Debido á la prudencia de éstos, la cosa no pasó á castaño oscuro, pero héte aquí que á los pocos momentos y mientras se zarandeaban en una polka, se siente la detonacion de un tiro y enseguida se oyen los desaforados gritos de las bailarinas que, agarrándose unas la cara, otras un brazo ó una pierna, daban á entender que estaban heridas, mientras el resto de ellas yacia en su mayor parte tendidas por el suelo.

Figúrate, lector, qué campo de Agramante y qué cuadro!

La indignacion en algunos de los jóvenes los hizo precipitar al patio, para conocer la causa y procedencia de tal disparo, pero fué inútil todo empeño. Nada se obtuvo, por mas que se indagó.

Vueltos á la sala observaron que las heridas afortunadamente bastante leves, fueron ocasionadas por granos de municion fina y que apenas habian traspasado la epidermis en las parejas que sirvieron de blanco. De lo cual se desprende que el arma tenia poca pólvora, puesto que la distancia de donde partió el tiro á la sala, solo podria ser de seis á ocho varas. La cocina impedia hacerlo de mas lejos.

Si la cantidad de pólvora hubiera sido la que regularmente se emplea, quizás tendríamos que lamentar la muerte de una señorita que fué herida en la sien izquierda.

Márcos Batista, hermano de ella de otra que tambien resultó herida en un labio, fué el que mas se empeñó en descubrir al ó á los autores de tal felonía.

Parece que desconfiaba de algunos de los que componian el grupo de los seis individuos ya nombrados, y les dió á entender sus sospechas.

Entre tanto, el acordeon habia enmudecido, los cimarrones ya no cruzaban de la cocina á la sala y los viejos habian abandonado el fogon donde el calor de la lumbre y la pesca del mate los tenia agrupados.

El dueño de casa queria á todo trance suspender el baile, pero los ruegos y empeños de algunos amigos lo decidieron á permitir que se continuase.

Se reorganizó nuevamente, pero ya sin entusiasmo.

Los acordeonistas tocaban por turno y el jóven Márcos tambien tuvo que cumplir con esta órden del bastonero.

Por largo rato tocó el instrumento, hasta que se le mandó pasarlo á otro, despues de lo cual salió al patio, y apenas habia andado cuatro pasos cuando se vió acometido y de facon en mano por los seis predichos individuos.

El á su vez hizo uso del suyo para defenderse.

A quema ropa le descerrajaron dos tiros y la emprendieron á faconazos.

En lo recio de la lucha y guiado por el sonido que producia el choque de las armas se abalanzó sobre Márcos su señora madre, con la intencion de arrancarlo de entre los criminales.

No pudo conseguir su objeto y tuvo que retirarse, porque recibió un tajo en el antebrazo izquierdo.

El jóven siguió defendiéndose en retirada y con direccion á la puerta de la sala.

Una vez en ella y libre ya de los agresores, corrió al dormitorio que está contiguo á la sala y tomó su pistola que tenia debajo de un colchon.

Varias mujeres que se encontraban en esa pieza se opusieron á la salida del jóven,—pero este pudo evadirse de ellas y les dijo que estaba herido (como lo demostraba la sangre que tenia sus ropas) por Floro Perez.

Al franquear la sala y ya en el patio gritó: ¡donde está ese Floro Perez?—Aquí respondió el aludido.

Pronunciar estas palabras, dirigirse uno á otro, oirse la detonacion de un tiro y caer exánime el cuerpo de Perez, fué obra de un segundo.

Márcos quiso disparar el segundo tiro sobre los cinco compañeros del finado, pero el arma negó fuego y aquéllos huyeron.

Tambien él, para librarse sin duda de las garras de la justicia, montó á caballo y huyó sin saberse hasta hoy su paradero.

En cuanto á la concurrencia, desapareció como por encanto, viéndose á solas los dueños de casa con el cuerpo de Perez que yacia tendido á diez varas de los ranchos y sobre unos cojinillos que sin duda le habian puesto sus compañeros.

Cuando el comisario de esta localidad tuvo conocimiento de lo ocurrido (una de la madrugada) mandó al segundo señor Santana acompañado de un soldado,—quienes no pudieron dar caza al fugitivo.»

Un abanico y un prendedor—En la calle 25 de Mayo núm. 251, casa del señor Leborgne, están depositados un abanico y un prendedor que ha encontrado el señor Leborgne en la calle 25 de Mayo, el mártes 23 á la noche.

Mencion honrosa—Lo es para una de nuestras instituciones, la que expresa la siguiente noticia de un diario argentino:

«Ateneo de la mujer—A iniciativa de uno de los miembros de la comision de trabajos de la exposicion de labores femeninas organizada por El Fomento de las Artes en su local, Rivadavia núm. 1144, tiene lugar en dicho local, el juéves 25 á las 9 p. m., una reunion de expositoras para acordar la definitiva fundacion de un Ateneo de la mujer en Buenos Aires, que análogo al antiguo y prestigioso ... [illegible] ... y tie[illegible]

Entre Montevideo y La Paloma—[illegible] ... General Flores ... en la carrera entre Montevideo y La Paloma.

Agapito Romero—[illegible]

La Compañía lírica para el Nuevo Politeama—[illegible]

Ecos policiales—[illegible]

Parras y otras yerbas—[illegible]

La langosta—[illegible]

El doctor Borda—[illegible]

Puede ser, sin ser milagro—La Jefatura de Minas ha ordenado que el inspector de Policía se traslade á Gutierrez, á instruir un sumario referente á la averiguacion de la denuncia de un ferro ... del local contra el comisario de aquel punto don Serafin Nuñez.

Segun la denuncia, ese funcionario aprehendió á Martin Cabrera y Carolino Caballero y á fin de arrancarles la confesion de su delito los colgó de un tirante y allí los apaleó hasta conseguir la declaracion que deseaba.

«Los datos que hemos logrado (dice *La Voz del Pueblo*) confirman en parte la denuncia, quitándole sin embargo algo de su gravedad.

Caballero y Cabrera han sido presos por abigeato y por asalto á un juez de Paz de campaña, con el ánimo al parecer de desbalijarlo con el campo, donde lo encontraron.

Ambos son de bastantes espeluznantes antecedentes, al extremo de que uno de ellos que habia fugado al departamento de Treinta y Tres, fué remitido por las autoridades de dicho departamento con la nota de incorregible.

Han sido puestos á disposicion del juez letrado, quien ha ordenado el reconocimiento médico indispensable para constatar la verdad de las declaraciones de los encausados sobre los malos tratamientos de que dicen haber sido víctimas.

Se nos asegura que del exámen hecho por el facultativo don Santiago Manegat, resulta que uno de los presos no presenta señales de golpes ni heridas.

El otro, por el contrario, tiene varias cicatrices y contusiones, en distintas partes del cuerpo.»

La isoca y su enemigo—Escriben de la Florida:

En la escuela agro-pecuaria se ha observado un fenómeno, que si se produce en todo el territorio de la República no dejará de agradar á los agricultores.

Sucede que ha sido notado en aquel establecimiento el desarrollo, en la isoca, de una enfermedad que la mata.

El director señor De Ferrari observó con un microscopio uno de los gusanos muertos y vió sobre la parte superior de éste, grandes manchas blanquecinas formadas por parásitos, mientras el resto del cuerpo se vuelve negro y violáceo.

Se supone que las últimas lluvias favorecerán el desarrollo completo de dichos parásitos, lo que sería un gran bien, puesto que así desaparecería un coleóptero tan dañino para la agricultura.

Ferro-carril Midland—Se asegura que la administracion del Ferro-carril Midland del Uruguay, en vista de la afluencia de carga que tiene, hará regir nuevamente el antiguo itinerario.

La aduana y unos panes morrocotudos—Casi diariamente se introducen de Gualeguaychú (dice *El Comercio* de Fray Bentos) panes de mas de un metro de longitud, que tal vez por lo fenomenal de su tamaño no pagan derecho alguno á la Aduana sus introductores.

Esto como es natural, tiene descontentos á nuestros panaderos.

Ademas de eso hay quien dice que hace pocos dias que un empleado de la Aduana recibió de Gualeguaychú una soberbia bolsa de galleta.

Talvez sería para pago del derecho de la introduccion de los panes de á metro.

Si es ello cierto, damos traslado al contador de esa reparticion para que lo anote en el libro de entradas.

Oro sidigo: Tambien se dice que en unos de estos últimos dias, fueron enviados á campaña cien ó mas de los consabidos panes.

La renta de nuestra aduana tiene que aumentar desde ahora considerablemente, debido á esa gran importacion de panes entrerrianos.

Comision ejecutiva para la colocacion de la lápida á José Garibaldi—Montevideo, Agosto, 24 de 1892.—Señor director de El Siglo:—La comision nombrada para la colocacion de una lápida que perpetúe la memoria del héroe José Garibaldi, una vez concluidos los trabajos á ella encomendados, se honra en invitar á usted á la reunion que tendrá lugar el domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, en el local calle Soriano 179, esquina Queguay, para discutir el programa de la fiesta, adoptar las resoluciones del caso y nombrar la comision directiva para que dictamine y organice la forma de la celebracion de la fiesta 20 de Setiembre en conmemoracion de la caida del poder temporal.

Hospital de Caridad—[illegible]

Metálico—[illegible]

Declaracion—[illegible]

Pasajeros—[illegible] ... Piñeyro, capitan Vidal y 15 pasajeros de 2.ª clase.

Defunciones—He aquí las inscriptas ayer y hoy hasta las 2 de la tarde:

[illegible] Capello, española, 70 años, viuda, [illegible] calle Ande[s] núm. 2[illegible].

Angela Maciera y Sturla, oriental, 22 años, soltera, meningitis consecutiva á la influenza, calle [illegible] núm. 25.

Serafin Morani, oriental, [illegible] calle San José núm. 119.

Un párvulo hijo de Francisco Gonzalez, [illegible] Hospital de Caridad.

Sara Rebello, oriental, 4 años, crup, calle Lavalleja núm. 177.

Paula de Freitas, oriental, 50 años, soltera, tuberculosis pulmonar, calle Salsipuedes núm. 86.

Angela Govarino de Ferrandi, italiana, 65 años, viuda, insuficiencia mitral, calle Oeste núm. 125.

Ramon Segade, español, 50 años, casado, carcinoma del cuello, Hospital de Caridad.

Una párvula hija de Maria G. de Alvarez [illegible] Marcelino Sosa.

Manuel Oliveira de Garon, oriental, 58 años, estrangulacion intestinal, calle Chana núm. 81.

En el Casino Familiar—Como se habia anunciado, se realizó en la noche del 24 un gran baile en el Casino Familiar para festejar el aniversario patrio.

Era tal la concurrencia que costaba mucho entregarse á gusto á Terpsícore.

Cuando empezó á despejarse el salon, se entró en juego resueltamente, prolongándose el baile hasta las cuatro de la madrugada en medio de la mayor animacion.

Felicitamos á la Comision directiva del Casino Familiar, por el éxito alcanzado.

Don Cárlos García Mon—Dejó hoy de existir el acaudalado propietario don Cárlos García Mon.

El entierro se efectuará mañana á las [illegible].

Ecos judiciales—A conocimiento del señor juez del Crímen de 1er. turno, fué remitido del Juzgado departamental de la Florida el sumario instruido con motivo de la muerte de Carmelo Vega.

Del Salto han remitido á conocimiento del mismo juez el sumario instruido con motivo del suicidio de Policarpo Melo.

El juez correccional ha dirigido oficio á la direccion de la Cárcel Correccional, para que el médico de aquel establecimiento informe sobre la edad aproximada del menor José Tiraboli, el cual se encuentra preso en aquella cárcel.

—El juez correccional doctor Platero ha concedido recurso de apelacion en la causa seguida contra Paulino Barunco.

Hoy deben ser pasados los autos al superior en turno, que lo es el juez del Crímen de 2.º turno.

—Por disposicion del juez correccional, fué puesto en libertad provisional bajo caucion juratoria el individuo Miguel Sosta, el cual se encontraba preso en la cárcel correccional.

—El doctor Platero ha mandado entregar á su dueño los objetos que le fueron robados por el encausado José Moreira, el cual se encuentra preso en la cárcel de la calle Y.

—A los efectos de la consulta de derecho, ha sido elevada al Superior Tribunal de Justicia la causa seguida contra Paulino Ibarra, acusado de la muerte de Hilario Ibarra.

—Ante el Juzgado del Crímen de 2.º turno, se ha presentado don Pablo Goyena contra Sierra y Antuña pidiendo diligencias preparatorias para seguirle juicio por calumnia al referido señor Sierra y Antuña.

Ecos escolares—La Direccion General de Instruccion Pública ha comunicado al Ministerio de Fomento, que ha resuelto crear una ayudantía en la escuela de 2.º grado rural núm. 2, establecida en el paraje denominado Playa de Capurro.

—La Direccion General de Instruccion Pública ha nombrado á don Alfredo Mender revisador del Impuesto de Abasto en el departamento de la Colonia.

—La Comision de Instruccion Primaria del Departamento de Rivera, ha comunicado á la Direccion General de Instruccion Pública, que con fecha 14 del corriente ha tomado posesion del cargo de maestro de la escuela de primer grado número [illegible] establecida en esa localidad, don Santiago Clavera.

—La Direccion General de Instruccion Pública ha resuelto el traslado de varios ayudantes de escuela de primer grado de esta capital.

El asesinato de Luis Moreira—Una carta fechada el 20 en Arroyo Malo (Cerro Largo) da los siguientes detalles sobre un hecho criminal de que dimos cuenta dias pasados:

«Don Luis Moreira era un caballero muy apreciado entre nosotros, por sus bellas prendas personales. Hace apenas dos meses y dias se habia unido á la familia del hacendado don Domingo Barrios, contrayendo matrimonio con una hija de este señor.

Parece que desde antes de su enlace, existian entre Moreira y uno de sus hermanos políticos llamado Gerardo Barrios, ciertos resentimientos personales que, á pesar de los esfuerzos de la familia, hicieron cada dia mas tirantes sus relaciones hasta venir á ocasionar un choque violento entre ambos, que dió por resultado la muerte del primero, de una manera que puede calificarse de trágica.

El dia 13, como he dicho, tuvieron una seria discusion, de la que pasaron á las vias del hecho, resultando que Barrios, armado de cuchillo, acometiera á su cuñado, tirándole una puñalada y alcanzándole á darle un tajo en el brazo derecho, cerca de la articulacion del codo, tajo de gran consideracion, puesto que casi dejaba completamente dividido el brazo. Como consiguiente cortadas las arterias, le sobrevino al herido una abundantísima hemorragia que fué imposible contener, aun cuando para ello se hicieron esfuerzos sobrehumanos. Pocos momentos despues, Moreira dejaba de existir.

Imposible sería relatar las escenas de desesperacion y consternacion que entonces se sucedieron entre la familia. Por una parte se lamentaba la muerte tan imprevista como fatal de un miembro querido de la familia y por otra habia tambien que deplorar la situacion verdaderamente difícil y no poco censurable en que se habia colocado otro miembro de la misma familia.

La jóven esposa de Moreira, sobre todo, que tan prematuramente veía arrebatado de su lado el compañero de su existencia, cuando los dos vislumbraban en lontananza un porvenir risueño y venturoso, inspiraba la mas honda pena y compasion. Su afliccion y amargura no podian ser mas intensas.

Hasta hoy, segun parece, nada nuevo se sabe del heridor Gerardo Barrios, cuya conducta con su cuñado se hace mas inexplicable desde luego que nunca habia demostrado poseer sentimientos ruines ni mala índole, sino por el contrario parecia tener un carácter apacible y franco.»

En torno de una donacion—He aquí la opinion del doctor Palomeque respecto al 10 por ciento donado por el diputado Eduardo Zorrilla de sus dietas y en favor de la Junta Económico-Administrativa de Rocha, cuya donacion aparece ideal ante las chicanas que pudieran hacerla sonante y contante, segun se ha explicado en varias publicaciones:

Señor don José P. Ramela—Rocha—Distinguido señor:—Examinando los antecedentes remitidos, soy de opinion que el señor Zorrilla está en el terreno constitucional. Mientras él no manifieste su voluntad de renunciar al 10 por ciento de sus dietas, no pueden Poder Ejecutivo ni la Cámara de que forma parte obligarlo á ello. Por consiguiente, creo que la Junta de Rocha puede reclamar del Poder Ejecutivo la entrega de la suma retenida, que no creo pueda este negarse. Y si se negara, ahí están la misma Cámara y los tribunales que resolverían el caso, cada uno dentro de la órbita de sus atribuciones y á los efectos que correspondieran.

Dejando así evacuada su consulta y grato el recuerdo y honor dispensado, me suscribo su muy atento S. S.—Alberto Palomeque.

En poder de la autoridad—Bueno es advertir para que no se aumente la cuenta que datan de algunos dias y son conocidos por nuestros lectores los sucesos á que se refieren estos sueltos de un colega de Melo:

—Se hallan en la cárcel de esta villa, y á disposicion del Juzgado Letrado, los individuos Modesto Saturnino Gonzalez y Saturnino Morales, sobre los cuales hay sospechas de que hayan tomado parte en el asesinato del vecino de la 4.ª seccion don Atanasildo Gonzalez.

El comisario de aquella seccion, don Antonio Rey, encontró en un monte de la Sierra de Rios un pañuelo que tiene en letras bordadas el nombre de Modesto Saturnino Gonzalez y junto con ese pañuelo estaban un bati-cola y un porta-monedas que pertenecian á Atanasildo Gonzalez.

FOLLETIN

5

GEORGES OHNET

NEMROD Y C.ª

(Novela traducida para «El Siglo»)

[se] oyen en estos momentos, y que deben ir á [la] Cruz de piedra...

La frente del pescador se anubló; escuchó por algunos momentos el ruido que el viento llevaba por entre los bosques, y en voz áspera contestó:

—Sí, en estos momentos están en las veinticuatro arpentas, y marchan hacia Précigny...

Y bajando el tono añadió con gran cortesía y delicadeza:

—Señorita, teneis que cruzar por la Encomienda. Esto os ahorrará de volver hasta el crucero. Voy á enseñaros como se abre la barrera... Hay un secreto para impedir á los leñadores que circulen á su capricho...

Y apoyando una mano en una clavija de hierro, desprendió la barra de la muerca y la hizo girar sobre sus goznes.

—Cuando querais pasar por aquí, señorita, agregó con una sonrisa, ya sabeis cómo hay que hacer.

—Pero ¿no le disgustará al propietario?

—El propietario hace siempre cuanto puede para disgustar á una mujer.

—¡Pues es un buen vecino! ¿Cómo se llama?

—El marques de Pont-Croix.

—¿El antiguo propietario de la Chevroliere?

—Sí, señorita.

El hombre se inclinó ligeramente, volvió á tomar su red, y sin agregar una palabra mas, continuó su camino. Por la barrera abierta Ester hizo pasar su carruaje, el lacayo cerró, subió á su lugar, los caballos se pusieron en marcha. Al poco rato, la señorita Nuño rompió el silencio y volviéndose al lacayo, le preguntó:

—¿Sabeis cómo es el marques de Pont-Croix?

—No, señorita, nunca lo he visto; ni he oido hablar de él sinó entre los criados.

—¿Es jóven, segun dicen?

—Sí, señorita... Un famoso cazador... y á lo que se dice, un ginete de primer órden.

—¿Qué pensais, querida? preguntó la señorita Faverger.

—Sospecho que el marqués es la persona que acabamos de encontrar.

—¿Ese hombre tan descuidado, y tan cargado de redes?

—Sí, mi buena Faverger... Vos me habeis enseñado que el hábito no hace al monje.

—Sin duda, pero el traje era de lo mas miserable.

—Volvia de la pesca... No habeis visto el otro dia en qué estado se puso el señor de Termont cuando quiso mostrarnos cómo se echa el esparavel?... Toda la loma y el limo del estanque le cubria la espalda y los hombros. En todo caso, ese pescador no es un campesino, tiene muy buena traza...

—No lo miré...

—Al oir los tiros de nuestros cazadores, su rostro se contrajo, y con acento de amargura fué como dijo: «Están en las venticuatro arpentas.» Sentíase en su expresion el pesar del propietario desposeido... Dícese que está pobre...

—Arruinado por el *krack*.

Ester ahogó un suspiro. Ese *krack*, que habia arruinado á tanta gente, habia aumentado la fortuna de su padre. Recordaba sus manifestaciones de alegría cuando la catástrofe final habia abatido á los especuladores á la alza. Despues de tantas inquietudes, él se regocijaba extraordinariamente. Pont-Croix era del número de los que habian tenido que despojarse de toda su fortuna para saldar una diferencia. Y era precisamente en el dominio patrimonial del gentil hombre donde Nuño instalaba el orgullo de su riqueza. El delicado corazon de Ester tuvo una percepcion muy clara de la sorda animosidad que el marqués alimentaba contra Nuño. Ella pensó que, á menos no ser el jóven un ángel de resignacion y dulzura, habia de tener horror al que se instalaba en su lugar. Tuvo vergüenza de verse tan rica cuando el antiguo dueño de la Chevroliére estaba tan abatido.

Mecida por el trote cadencioso de sus petizos, se extendia en estos pensamientos, y el rostro enérgico y orgulloso de Clemente pasaba y repasaba ante su vista, pues le agradaba que fuese él quien habia franqueado el camino. Esa cortesía, esa buena gracia, que hacian olvidar al jóven quién era ella, para no ver mas que una mujer hacia la cual debia mostrarse amable y solícito, en otro habian parecido ordinarias y naturales, pero en él ¿no tenian un valor y un precio por todo concepto particulares? Sentía por ello cierta especie de enternecimiento y casi alegría. Para esa jóven de sentimientos refinados, que vivia en un medio donde los apetitos materiales triunfaban, el descubrimiento de esa alma que juzgaba altiva y doliente era una vivísima satisfaccion. Instintivamente sus simpatías iban hacia el desconocido.

Fué sustraida de sus pensamientos por la entrada del carruaje en la claridad de la llanura. Salia de los bosques oscuros y frescos y desembocaba en medio de campos blanqueados por el sol. En un gran campo de trébol, los cazadores avanzaban en línea á trescientos pasos del camino. Nuño, Faucigny y la señora del Peral formaban el centro, y mas atrás seguian los cazadores y á los costados los guardas para mantener la caza á tiro. A cada instante partian aisladas ó en grupo, perdices ya fatigadas por varios vuelos y nubecillas de humo azul subian al cielo acompañando la detonacion seca de la pólvora de monte. Cuatro mozos iban recogiendo metódicamente las piezas volteadas y la línea continuaba avanzando lentamente, apresurando el fuego con renovada excitacion. En el camino el carro llevaba colgados de garfios de hierro, las liebres, las perdices, los faisanes de pecho dorado y corbata blanca.

Ester, encantada del espectáculo de tan bella estrategia, seguia con la vista las peripecias de la cacería. En el ala derecha, un tirador vestido de blanco mataba de cada tiro una pieza. Delante de él á cada momento algun ave asustada se alzaba dando un grito estridente; volaba á lo mas quince metros y caia como plomo en el trébol rosado. El guarda, que se mantenia á la izquierda, pasaba rápidamente la escopeta de repuesto y tomaba la que se acababa de descargar. Luego otra ave; á veces toda una compañía; entonces dos tiros y cuando menos otras tantas víctimas, y tranquilo, sin emocion aparente, sin hablar, con una regularidad mecánica, el cazador proseguia su marcha de avance. Como Ester en un arranque de entusiasmo, aplaudiese palmoteando, el lacayo dijo:

—Es el señor conde de Brucken.. No yerra tiro.

—¿Y la señora del Peral? preguntó la señorita Faverger.

—Va en el medio, dijo Ester, al lado de mi padre... Ved, alza su escopeta; tira; ha errado; tira el señor de Faucigny... la pieza cae!...

—¡El señor príncipe ha tirado de mampuesto! murmuró en voz baja el lacayo. Luego añadió en alto: Si la señorita quisiera bajar, tal vez fuera mejor, porque los tiros podian asustar los caballos. La Cruz, no está mas que á cien metros de aquí...

—Pues bien, mi buena Faverger, dejemos la volanta, y vámonos á pié.

Por la orilla del bosque, á la altura de la línea de cazadores, las dos mujeres siguieron un camino bordeado de tomillos y alhucemas que al calor del sol expercian un suave aroma. Delante de ellas, en la interseccion con el camino que atravesaba la llanura, un grupo de sirvientes bajaban de un carro sillas, canastos y una mesa, y preparaban el lunch. Una liebre enorme, herida apenas por Selim, trazando un surco en la yerba—tan rápida era su carrera—se acercó casi hasta estrellarse en las patas del caballo, y asustada por las exclamaciones de los criados tomó á lo que le daban las piernas por el camino que llevaban Ester y la señorita Faverger. Con las orejas ensangrentadas iba derecho hacia ellas, á cabeza agachada y tan lijero que parecia rodar mas bien que correr. A tres pasos de las paseantes, el quitasol que Ester agitaba para desviarla le hirió la vista, se detuvo bruscamente, sentándose como si no supiera ya por donde escapar. Sus ojos asustados parecian escapársele de las órbitas. Luego, de un impulso desesperado, saltó al bosque, donde el ruido de su fuga se perdió bajo las ramas. Los cazadores rompian el órden de marcha, se juntaban en torno de alguna última pieza, conversaban un instante y dando sus escopetas á los guardas que les acompañaban, iban tranquilamente, á pasos lentos, acercándose al lunch. El jefe de los guardabosques, con su gorra galoneada en mano, marchaba al lado de Nuño recibiendo las instrucciones que éste daba para el fin de la jornada. Meneaba la cabeza, pareciendo no participar del modo de ver de su amo. Cuando las dos mujeres llegaron á presentarse á la vista, Selim dijo con un gesto de indiferencia:

—Bien, haced como os parezca, —ó mejor, rogad al señor de Brucken que os trace un plan... De todos nosotros, él es el que sabe disponer mejor.

El guarda se inclinó con una sonrisa de descontento, yéndose al lado del amigo de la casa. Nuño se reunió á su familia.

—¡Y bien, querida! te has decidido á venir. ¡Eres muy condescendiente!...

La abrazó con ternura. Ester con un pañuelo perfumado le enjugó la frente.

—¡Qué calor tienes!... ¿Por lo menos, os ha ido bien? Ha sido bonita la partida de caza?

—¡Soberbia!

Se volvió hacia el guarda que le seguia llevando un par de excelentes Purdey, y le dijo:

—¿Cuántas piezas tenemos por todas?

El guarda sacando de su bolsillo un calepin, lo examinó rápidamente:

—Señor conde, en la parada de Carvennière teníamos doscientas diez y siete perdices, veintiuna codornices, treinta faisanes, veintidos liebres y cuatro extras...

—¿Qué quiere decir cuatro extras? preguntó Ester.

—Hija, son los animales muertos que no son de caza... Tambien ese Termont tira sobre todo bicho que se le pone por delante. Los extras han de ser de él ¿Qué bichos son?

—Señor conde, hay un tordo, dos palomas y un grajo... El total era de doscientas ochenta y cuatro piezas... La batida que se acaba de dar debe haber producido mucho. El señor Blucken habia muerto sus treinta perdices por lo menos...

—¿Y á mí, dijo una voz clara, no me citais por mis hazañas?

La señora del Peral avanzaba, acompañada de Burat y del príncipe Faucigny.

—¡Vos, condesa, habeis estado admirable! dijo el abogado. Todavia no habeis tirado sobre los convidados.

—¿Pero acaso es esa mi costumbre? replicó alegremente la jóven. Yo soy muy prudente...

—Mas me gusta creerlo que irlo á ver. Por lo demás, si habeis de ofrecer plomo á alguien, vuestro deber extricto es de escojer al patron. Fuera de eso, con semejante blanco estais menos expuesta á errar el tiro...

Esta frase de doble alcance llevó una sonrisa á los labios de Faucigny, pero causó una extrema incomodidad á Nuño y á Ester. La encantadora Manuela se mordió los labios, y en tono lijero, dijo:

—Vos, Burat, sois peligroso en el tribunal. Teneis una dialéctica de percusion central y una elocuencia abrumadora, mortales para vuestros adversarios y, en su oportunidad, para vuestros clientes.

—¡Demonios! dijo Burat, he hecho mal en daros una broma... Excusadme, condesa...

—Vos sabeis, querido maestro, repuso la jóven dama, que nunca se tiene verdadera pretension mas que respecto de lo que se hace mediocremente... Los literatos la echan de pintores, y los pintores tienen la pretension de escribir libros.

—En mi tierra, agregó Nuño, la gente del pueblo dice: «No trateis de ordeñar el caballo».

—El bueno de La Fontaine, entre nosotros—dijo Burat, dice la misma cosa de un modo mas poético:

«No hay que forzar el talento.
Que nada sale con gracia.»

Y no obstante, condesa, vos dais un desmentido á esta moraleja, pues sois graciosa aun cuando forzais vuestro talento.

—Vamos, hé aquí una conclusion que compensa en buena parte las durezas del comienzo.

Llegaban al crucero, donde preparaban el lunch á la sombra de unos grandes abetos. Las provisiones estaban acomodadas en canastillos de mimbres, de forma de azafates y el champaña se refrescaba en cubos de agua helada. En la mesa larga y angosta instalada sobre unos banquillos estaban servidos los sandwiches, los fiambres y las mas sabrosas frutas. El té se remojaba en el samovar de plata y el chocolate espumoso humeaba reposándose en un calentador á medio fuego. Los criados, de media gala, de pantalon y frac á la inglesa, esperaban inmóviles. Los cazadores fueron tomando asiento y Ester, por una afectuosa delicadeza, se sentó en el extremo inferior de la mesa junto á la señorita Faverger. Nuño, taciturno, miraba comer á sus convidados bebiendo sobriamente una taza de leche. Los corchos saltaban, el champaña hervia en los vasos, las conversaciones muy pronto adquirieron grande animacion. En medio de la confusion de frases, hízose oir la voz de Nuño:

—¿Estais contentos de la primera parte de la jornada, señores?

—Mi querido amigo, dijo el baroncito Trésorier, creo que hemos hallado lo menos dos mil perdices. Por mi parte, he consumido mas de ciento veinte cartuchos... Si vuestro guarda ha llevado cuenta del número de tiros...

El inglés Strehley avanzó flemáticamente, se quitó su kepí de presillas doradas, y contestó en alto:

—Se han contado mil trescientos tiros... Pero habia momentos en que no era posible contar con exactitud... Puede extimarse que ha habido centenares de tiros fuera de esos...

—¿Y cuántas piezas? preguntó La Brede.

—Cuatrocientas doce piezas, contestó el jefe de guardas.

—¡Ola! exclamó Burat, quiere decir que se aprovechó mas de la cuarta parte de los tiros. Es un bonito resultado para un estreno en que entran algunos chambones...

—¿Quiénes? preguntó Trésorier.

—El que pregunta, querido amigo, y tambien el que habla, el excelente amigo Gaston...

—Es verdad, confirmó riendo el hermoso Francfort, atacando indolentemente un racimo de uvas.

—Y en fin, el mas chambon de todos: ¡nuestro querido y venerado anfitrion.

—¡No faltaria mas, observó Tremblais, sinó que se pusiese á cazar él mismo! ¿De qué le servirian sus amigos entonces!

—Tiene caza para los demás, dijo Burat, y hermosa, puesto que todo lo que tiene es así: un hermoso hotel, un hermoso castillo, un hermoso palco en la Opera, una hermosa fortuna, una hermosa heredera.

Saludó á Ester amistosamente con una inclinacion de cabeza, y tomando su vaso dijo:

—Señores, ¡á la salud de este hombre que tiene cosas tan hermosas!

—Ahora que se ha hablado de chambones, ¿no seria del caso hablar de los eximios?

—¡Pues bien, son cinco, dijo Burat, encabezados por nuestro amigo Termont. Jacobo ¿cuántas piezas teneis?

Termont sacó del bolsillo el contador, y examinándolo contestó:

—Ciento veintidos.

—¿Y cuantos cartuchos?

—No lo sé. Preguntadlo á mi guarda... Unos ciento cincuenta tal vez... Y he tirado muchas veces de muy lejos.

—No es como lord Welsey, dijo Brede, que no oculta los cartuchos que tira para ocultar cual es el promedio de los que acierta.

Nuño volviéndose hacia Brucken, le dijo con aire de interés:

—¿Strehley os ha hablado ya de lo que nos espera en la parte de la cacería que nos queda por hacer?

—Sí, dijo el jóven. Parece que los campesinos que poseen tierras enclavadas en la propiedad han puesto carteles prohibiendo el paso.... Quieren impedirnos seguir en línea recta... ¡Y qué! hemos de avanzar!

—Es que hay muchas propiedades.

—¿Por qué os son hostiles los propietarios? preguntó Trésorier. Para vivir en paz yo en el Oise, he arrendado á quien ha querido y por el precio que han querido.

—Yo he tratado de tomar en arrendamiento, pero inútilmente. Aquí, dijo Nuño, hay otra cosa fuera de la rapacidad de los campesinos.... El antiguo dueño del dominio azuza á esas gentes contra mí.

—¿Quién? Pont-Croix? exclamó Faucigny. ¡No es posible! ¡Es un hombre tan cumplido y honrado!

En ese momento Manuela y el conde Huberto cambiaron una mirada pronto interrumpida. Un leve sonrojo subió al rostro de la bella portuguesa y Ester instintivamente bajó la vista.

—¿Conoceis bien á Pont-Croix? preguntó el señor de Brucken al príncipe. Hay sobre el marques dos opiniones: la de los que no ven en él mas que al apuesto caballero, al cumplido hombre de sociedad, y la de los que penetrándolo mas íntimamente, han podido darse cuenta de su orgullo, de su pretension de suficiencia y de su desigualdad de humor...

—¿Y qué mas? exclamó Burat.

—Tiene amigos numerosos y muy fieles, dijo Termont.

—¡Lo defendeis vos, Santiago? dijo Brucken en tono de broma. ¡Confraternidad de tiro!

—Señores, me ha batido mas de una vez. Bien pudiera no quererlo bien.

—Tambien tiene apasionados detractores, agregó Gaston Francfort.

—Todos los hombres de valer los tienen, observó Trésorier.

—Ejemplo al caso, dijo el príncipe. Ved lo que pasa en un club en las elecciones de nuevo directorio. Todos los socios que á cualquier título se preocupan de algo, todos los que prestan servicios ó poseen una gran notoriedad obtienen menos sufragios que aquellos de sus colegas cuya insuficiencia y oscuridad á nadie ofuscan. ¡Es una cosa harto sintomática!

—Y aun cuando Pont-Croix fuese un poco áspero, dijo La Bréde, ¿qué tendria de extraordinario?

—Ha sido muy maltratado por la fortuna.

—¡Ha jugado en la Bolsa como un loco!

—¿Por qué jugar en la Bolsa cuando se tiene doscientos mil francos de renta?

—Preguntadlo al anfitrion.

—En él, el caso es diferente. Es su profesion. El puede decir, parodiando á Luis XIV: «La Bolsa soy yo!»

—¿Entónces Pont-Croix excitaria á los campesinos contra Nuño?

—¡Seria un gusto deplorable!

—Eso no es admisible.

—De todos modos, impulsados por él ó no, dijo

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

ADVERTENCIA

EL SIGLO

PARA 1893

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Entradas marítimas

Llevan balija

CORREOS

INDICADOR PROFESIONAL

LIBRERIA NACIONAL

A. Barreiro y Ramos

BIBLIOTHEQUE MÉDICALE

AVISOS GENERALES

---

†

CÁRLOS GARCÍA MON

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Agosto de 1892

Cándida M. de García Mon, esposa; Francisca G. M. de Arruñada, hermana; Manuel y Policarpo, hermanos (ausentes); doctor José M. Arruñada, hermano político y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar el 27, á las 9 1/2 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Convencion núm. 246.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

-2sd.

Dr. Herrero y Salas

Doctor Fleury Médico cirujano y partero

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, ve...

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & ...

351-CALLE SARANDI 351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar las y puentes de oro y porcelana...

Depósito de los mejores vinos de Jerez, Sanlúcar y Oporto.

Especialidad en vino Jerez amontillado *Felipona*, ... por su pureza lo recomendamos como tónico para las personas enfermas ó delicadas.

Ventas por mayor y al detalle de los ricos chocolates españoles de la fábrica de Matías Lopez (Madrid).

Especialidad en toda clase de licores finos extranjeros de las mejores marcas conocidas.

HERMOSILLA Y C.ª

LA GIRALDA

CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

Unicos tenedores del Jerez vermouth.

Nuestros cigarrillos XXX *Excepcional*, allones y murias, se venden solo en nuestra casa.

Esta ofrece todos sus artículos puestos en domicilio, así como los ricos vinos de mesa español á 0.25 la botella; oriental, al precio de 2.20 la docena y 0.20 el litro.

Surtido completo en vinos corrientes.

Teléfono, La Cooperativa.

210-pm.dpm.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LÓNDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva, £ 300.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes: Abona por depósito en cuenta corriente, 2 %; Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 1/2 %; Id id á plazo fijo de 60 dias, 4 1/2 %; Id id id de 90 dias, 5 %; Id id id de 6 meses, 5 1/2 %.

94 —CALLE ZABALA NUMERO 94

1pm C. D. Cutts, gerente

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Especialidad en motores á viento sistema americano

De 1/2 hasta 18 caballos de fuerza para bombas ó establecimientos industriales.

Regulador automático segun fuerza y direccion del viento.

La mas barata y económica de todas las máquinas existentes.

Colocacion por ingenieros de la casa y trabajo garantido.

EXPOSICION PERMANENTE DE MAQUINAS

Arados para toda clase de cultivos, rastras con dientes de acero redillos ó desterronadores, sembradoras para trigo, cebada, alfalfa, etc., guadañadoras para pasto y alfalfa, rastrillos para juntar pasto, etc., prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, alfalfa, etc., desgranadores á mano, á malacate y á vapor, aventadores para maiz, trigo, etc., malacates para uno y dos caballos.

ACEITE MINERAL PARA MAQUINAS

El molino á viento **DANDY** es la gran novedad del dia;—es todo de acero—torre, aspas, maquinaria, todo acero.

Los molinos de madera se pudren y se apolillan. Los de acero duran toda la vida. Sirven para sacar agua, desgranar maiz, picar alfalfa y cualquier otro trabajo.

Estos magníficos molinos los venden sus únicos agentes:

Castellanos y Delucchi

Cuanto útil de agricultura y máquinas agrícolas é industriales se deseen, las encontrarán en nuestros GRANDES DEPOSITOS DE MAQUINAS

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

MOLINO MONTEVIDEANO

Aceite baratísimo y superior clase para máquinas.

perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 154

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.045,111 35
Fondo de reserva	"	81,200 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons. **Paris:**—Señores de Rothschild Fréres. **Hamburgo:**—Señor Conrad Hinrich Donner. **Buenos Aires:**—Banco de Italia y Rio de la Plata. **Buenos Aires:** Nuevo Banco Italiano. **Paraguay:**—Banco Nacional del Paraguay. **Brasil:**—Banco do Brazil. **Génova:**—Señores B. Parodi é Fratelli. **Italia:** Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso:

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 2 %, al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 %, al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 %, al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias inclusos los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 %, al año
" " 90 " " 5 " "
" " 6 meses " 6 " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ªpág *El Director-Gerente*

Específico Patentado de Learner

CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada oveja.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri, calle 18 de Julio número 93.

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires.

3850-dc.25-1vps

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO



El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa ... Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0 70 el kilógramo al contado

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos. barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva	» 750.000	ó sean	» 3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Julio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona:— Sobre depósitos á cuenta corriente, 1 por ciento anual.
" " á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.
Se cobra:— Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional.
Montevideo, Julio de 1892.

J. S. Wright, Gerente

Nuevo aparato esterilizador de leche para criaturas

Inventado y arreglado expresamente para el uso de las familias por el

Profesor doctor Soxhlet de Munich

Muy recomendado por autoridades médicas y por un sin número de personas que lo tienen en uso, figurando entre éstas de las principales familias de esta capital, cuyos testimonios están á disposicion de los interesados.

DEPOSITARIO EN LAS REPÚBLICAS DEL RIO DE LA PLATA

H. GROSCURTH—MONTEVIDEO—RIO NEGRO, 39

ag.27

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO

189 perm.3.ª pág

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

Vinos legítimos

DE

OPORTO Y JEREZ



PÍDASE LA MARCA AGUILA

MARCA REGISTRADA

IMPORTADORES

F. VILLAMIL Y COMPANIA

242 — Calle Rincon — 244

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas, así como

Tes finos en cajones y latas

LICORES Y GINEBRA EN PORRONES

NOTA—Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y en el corcho marcado á fuego el facsimil de nuestra firma. 110-perm-edm p3.

Mayordomo para estancia

Se ofrece uno de reconocida competencia, con mucha práctica; persona formal y que puede presentar buenas recomendaciones, tanto para esta como para la República Argentina.

Ocurrir calle Cuareim núm. 78. 2242-st.15

DROGUERIA Y FARMACIA

Demarchi, Parodi y C.ª

CALLE DEL CERRITO 267, 269, 271

MONTEVIDEO

143-ag.30

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm-37 dpm

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas Precios módicos.—Misiones núm. 153 28

Caja Nacional Uruguaya

No habiéndose efectuado por falta de número la asamblea general ordinaria citada para el 22 del corriente, se convoca nuevamente á los señores accionistas, segun lo prescribe el artículo 45 de los estatutos, para la asamblea que tendrá lugar el 29 del corriente á las 4 de la tarde en el local de la sociedad, á objeto de discutir la siguiente:

ÓRDEN DEL DIA

1.º Presentacion de la memoria y del balance semestral.

2.º Nombramiento de la Comision de cuentas.

Montevideo, 24 Agosto de 1892.

2247-ag.29-3.ª-pág. Tito D. Marengo, director-gerente.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1 50.

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Plaza Ramirez y Penitenciaría. —El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts; comida, 60; cama, 50. Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 1452-pm

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de protóxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163 — Calle Cámaras — 163

(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.perm.

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . . . $ 1.500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 %, anual
" " " " 6 " 5 1/2 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 2 %, anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Abril 30 de 1892

92pm-dpm. *Tomás M. Tenk*, gerente.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1:250.000
« **integrado**	»	750.000
Fondo de reserva	»	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Mallet Freres y C.ª
HAMBURGO	Los señores J. B. Gossler y C.ª
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL —Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

d16-d

A los anunciadores de "El Siglo"

Como nos consta que algunos rematadores manifiestan á sus clientes que no publican avisos en EL SIGLO porque la tarifa de precios es muy alta, advertimos que no es esa la razon, sinó que están en descubierto con esta administracion.

La tarifa de EL SIGLO es tan módica como la de cualquier otro diario de gran circulacion.

A los diarios á fundarse

Encuéntranse en venta en esta imprenta 15 á 10 pares cajas cuerpo 9 romano completamente nuevo y gran cantidad de variadas titulares.

Precios módicos.

Montes para explotar

Magníficos, de primer órden, los hay en el departamento del Durazno, sitos en el Sauce, Yi y Villasboas, en una extension de mas de 60 cuadras, teniendo de ancho hasta 11. Son montes vírgenes, cuya madera sirve tanto para leña como para carbon.

Se hallan á dos leguas y media de la ciudad, y á dos de la estacion Yi, del Ferrocarril Central, á 40 de Montevideo.

Los que se interesen en explotarlos por cuenta propia, pueden entenderse con su propietario don Setembrino E. Pereda, en Paysandú, calle 18 de Julio 253, ó con don Constante G. Fontan en Montevideo, calle Yi núm. 168. 228-perm.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5-perm

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 263

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce ..., en el curso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASALE, único representante

9-d.pm

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Juan J. Amézaga.

Vice—D. Guillermo Gall (Gall y C.ª).

Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Palacio).

Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Vocales—José Helguera (de la firma Helguera y Goyenechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Otero y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli de la firma Irabarrena y C.ª, José N. Rossi de la firma Rossi y Compañía, Santiago Marexiano, de la firma Marexiano Hnos.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ... contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. ... DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª-dpm.

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cercos de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estradores y postes de fierro; fierro galvanizado para techos, ... zinc de todos los números; cabalbotes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases, hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cocinas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; losa piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda, soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Unicos agentes en el Uruguay, de las máquinas agrícolas, industriales, etc., etc., de Richard Hornsby & Sons de ..., Inglaterra.

Portland marca legítima ELEFANTE.

...-perm

BELL, TOWERS Y C.ª



INTRODUCTORES de los

célebres arados de acero "SUD-AMERICANO"

Rastras de acero, Cultivadores, etc., de la fábrica de Howard, para plantaciones de

TABACO Y VIÑEDOS

Calle 25 de Agosto 101 al 109

2066-st.3-3.ª pág.

SE ALQUILA

Se oyen propuestas para alquilar propiedades urbanas y rústicas del Banco Nacional. Por detalles ocurrir á la gerencia del Banco, Cerrito núm. 110

2068-set.2

Gran Hotel Español

DE JOSÉ GUARDIOLA

El propietario de este importante y acreditado establecimiento se hace un honor de avisar á su numerosa clientela, que á fin de proporcionarle mayor comodidad y satisfaccion ha abierto lujosos salones en la central calle Sarandí contiguo al propio hotel y con comunicacion por dicha calle números 395, 397, 399 y la de Bacacay núms. 10, 12, 14 y 16.

El servicio ha mejorado notablemente, la cocina está á cargo de excelente maitre d'hotel, modicidad en los precios, aseo y buen gusto.

Solo hay que ver los vastos salones-comedores, en particular el destinado para familias, para convencerse que el Gran Hotel Español es el único en su clase.

El primer domingo de carnestolendas se inauguró el gran establecimiento en cuestion, el que podrá ser visitado libremente.

Montevideo, Febrero 27 de 1892.

207-perm dpm.

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . . $ 4.70 por mes
» particulares . . . » 4 00 » »
Fuera de dicho radio convencional

LICITACION

Por disposicion superior y de conformidad á lo dispuesto en el artículo 1.º del decreto de fecha 2? de Setiembre de 1891 que reglamenta la ley que autoriza el juego de la lotería de billetes en el territorio de la provincia, sácase á licitacion la concesion del expresado juego por tres á cuatro años, pudiendo los interesados proponer indistintamente, debiendo jugarse en cualquiera de los departamentos de la provincia como prescribe la ley de fecha 4 del corriente Agosto.

Las propuestas deberán llenar los siguientes requisitos:

1.º Venir en pliego cerrado.

2.º Ser extendidas en un sello provincial de veinte pesos m/n.

3.º Adjuntar el certificado de haber depositado en el Banco Provincial ó Tesorería General de la provincia á la órden del Gobierno, la suma de [illegible] pesos m/n.

Las propuestas serán abiertas el dia [illegible] de Setiembre del corriente año á las 2 de la tarde en el despacho de S. S. y ante los interesados que concurran, reservándose el Gobierno el derecho de no aceptar ninguna en caso que ellas no fuesen convenientes á los intereses de la provincia.—Paraná, Agosto 9 de 1892.—*Juan J. de Urquiza y Montero*, subsecretario de Hacienda.

Paraná, Agosto 4 de 1892.

Por cuanto:

El Senado y Cámara de Diputados de la provincia de Entre-Rios sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1.º El sorteo de la lotería de billetes autorizada por ley de 1? de Setiembre de 1891, podrá verificarse en cualquiera de las ciudades de la provincia.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones, Paraná, Agosto 2 de 1892.—*Faustino Parera*, presidente del Senado.—*Antonino C. Iglesias*, secretario del Senado.—*S. Parera Denis*, presidente de la Cámara de Diputados.—*José F. Arias*, secretario de la Cámara de Diputados.

Por tanto:

Téngase por ley de la provincia, comuníquese, publíquese y dese al R. O.—HERNANDEZ—*Francisco S. Gigena*.

DECRETO:

Paraná, Setiembre 2 de 1891.

Habiéndose promulgado con fecha 19 de Setiembre, la ley que autoriza el juego de la lotería de billetes en el territorio de la provincia, y siendo necesario reglamentarla, el gobernador de la provincia

DECRETA:

Artículo 1.º La concesion del juego de lotería se hará por licitacion pública, de acuerdo con el artículo 92 de la ley de contabilidad.

Art. 2.º El término de la concesion será de tres á cuatro años, debiendo la empresa particular que la obtenga, hacer el pago por anualidades adelantadas.

Art. 3.º El Poder Ejecutivo intervendrá en las extracciones á los efectos de constatar su legalidad, por medio de un empleado que gozará de la dotacion mensual que fijará el decreto de su nombramiento, la que será abonada por la empresa.

Art. 4.º De cada extraccion se levantará un acta por un escribano nombrado en las mismas condiciones que el empleado de que habla el artículo anterior.

Art. 5.º La empresa que obtenga la concesion presentará una garantía personal á satisfaccion del Poder Ejecutivo, que responda de la legalidad del juego de la lotería.

Art. 6.º Las extracciones deberán ser públicas y practicarse en la capital de la provincia por medio [illegible]

[illegible]

... valor de tres mil pesos, como garantía de que el que obtenga la concesion otorgará el contrato respectivo.

Art. 10. El concesionario podrá retirar el lote de depósito despues de formalizado el contrato á que se refiere el artículo anterior y previa la garantía prescripta por el artículo 5.º

Art. 11. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó de rechazarlas todas.

Art. 12. Los avisos de licitacion serán publicados en la capital de la República, en esta provincia, en la de Santa Fe y en las principales ciudades de la República Oriental del Uruguay.

Art. 13. Comuníquese, etc.

HERNANDEZ.
Francisco S. Gigena.

2227-st.9

Barraca del Pomon

DE

GIOSUÉ BONOMI É HIJOS

Avisamos á nuestros clientes que hemos trasladado nuestro escritorio y almacen de fierros, á la Avenida Rondeau esquina Nueva-York (frente al Molino Podestá) y contiguo á la barraca de maderas.

831-st.6

J. TREMOLERAS E HIJO

194—PIEDRAS—194

Dan letras y cartas de crédito

sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza.

191-perm dpm.3 pag.

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **29 de Agosto de 1892**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000	$ 12.000
2 de	» 500	1.000
5 de	» 200	1.000
10 de	» 100	1.000
58 de	» 20	1.160
120 de	» 15	1.800
1.204 de	» 10	12.040
1.400 premios ó sean 7000 suertes		$ 30.000

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50. La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa.

181-pm

COLEGIO

DE LA

Congregacion Alemana

153 — SARANDÍ — 153

Avisa á los padres que los exámenes se verificarán en los dias 20 á 23 de Setiembre. El nuevo año escolar principiará el 3 de Octubre. Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.

2187-oct.1.º
La Comision.

Chocolat Parisien

En venta en las principales casas de comercio.

2036-oct.31

Servicio fúnebre

Por el tranvía á los Pocitos, Buceo y Union

TARIFA

Carro de gala	$ 16.00
Idem de 2.ª idem	12.00
Idem idem 1.ª adultos	8.00
Idem idem 2.ª idem	5.00
Idem idem 1.ª párvulos	8.00
Idem idem 2.ª idem	4.00
Wagon para dolientes	6.00
Idem idem 20 personas	4.00
Idem idem 30 idem	6.00
Idem idem 35 idem	7.00
Idem idem 40 idem	8.00

Se reciben órdenes para los servicios fúnebres, en el escritorio calle Ciudadela núm. 133 y en la estacion del tranvía.

Montevideo, Junio 30 de 1892.

218-perm.2ed
Diógenes L. Latorre, gerente.

EL CHOCOLATE

José Illa Font

Garantido puro y apto para la alimentacion por el **Laboratorio Municipal** [illegible]

Probad y daréis fe.

[DEPÓSITO GENERAL, MERCEDES 14?]

2?47-[illegible]

Banco Nacional

EN LIQUIDACION

Señor don...

Muy señor mio:

La Comision Liquidadora del Banco Nacional ha resuelto que se pase una circular á todos sus deudores [illegible]

[illegible] quince dias.

Saludo á usted atentamente

22??-st.23

Nueva Sirena

CALLE BACACAY 1? Y CERRO 1?? AL 15?

[illegible]

Hago saber á mi numerosa clientela, que acabo de recibir un surtido completo en guantes de cabritilla, tanto para hombres como para señoras. También se ha recibido un espléndido surtido en cortes de vestidos última novedad, ropa y vestidos de [illegible] gran fantasía.

Nota—Rebaja en los artículos siguientes:—Vestidos negros y de color, última novedad; tapados largos y cortos de estacion; sacos, capas y demás confecciones de señora; artículos de [illegible] gran fantasía; artículos de hombre en general y un espléndido surtido de ropa blanca.

2201-st.7

La Union Mercantil

De acuerdo con el artículo 2? de sus estatutos, el Directorio de esta sociedad convoca á los señores accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el dia [illegible] del corriente [illegible] en el local social, calle Colonia núm. 11, esquina Florida.

ORDEN DEL DIA

Aprobacion del balance anual.

Lectura de la memoria administrativa.

Montevideo, Agosto [illegible] de 1892.

Por el Directorio:

F. [illegible]

Nota—Los señores accionistas deben presentarse á inscribir sus acciones 3 dias antes de [illegible]

22??-ag.30

Caja de Crédito Uruguayo

SECCION PRESTAMOS SOBRE PRENDAS

Pólizas vencidas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1? de los estatutos, se previene á los señores interesados que las pólizas, cuyos números se detallan á continuacion y que corresponden á prendas empeñadas que se hallan vencidas con exceso, serán vendidas en remate público por el martillero don *Enrique Moreno*, en los dias [illegible] de Setiembre próximo á la [illegible], en el local de la institucion, calle Sarandí núm. 155.

Números de las pólizas: 4, 11, 2?, 3?, 4?, 4?, 4?, [illegible] ... 1040, 1041, 1045, 1063, 1070, 1077, 1080, 1088, 1092, 1104, 1111, 1125, 1130, 1132, 1138, 1141, 1149, 1151, 1161, 1178, 1179, 1210, 1230, 1231, 1242, 124?, 1249, 1251, 1252, 1259, 1260, 1262, 12??, 1290, 1296, 1304, 1310, 1317, 1329, 1347 [illegible]

De acuerdo con lo dispuesto en el citado artículo [illegible], pueden los interesados retirar estas pólizas hasta cinco dias antes del indicado para su venta.

Montevideo, Agosto [illegible] de 1892.

El gerente,
[illegible]

22??-st.8

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses | **Convencional.**
Por seis meses |

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interes.

Montevideo, 30 de Junio de 1890.
5-pm

Banco Italiano del Uruguay

NOVENO DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas, que desde el 11 del corriente mes de Agosto se ha empezado á pagar el 9.º dividendo correspondiente al ejercicio del 1er. semestre 1892.

2148-ag.31

EL COMERCIO

Compañía Nacional de Seguros Generales

Capital autorizado . . $ 1.000.000

DIRECTORIO—Presidente, don Eugenio Villemur; Tesorero, don Máximo Seré; Secretario, don Teófilo M. Sanchez; Vocales, don Cárlos Aliseris; doctor don Francisco Durá; José B. Canaval.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en la República [illegible] Argentina y en todos los departamentos de la República Oriental.

Teléfonos—[illegible] Montevideo, núm. 482.—Compañía Telefónica Nacional núm. 574.

OFICINAS: 25 DE AGOSTO 104c

229-perm.ed.m.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT — HAMBURGO

18-perm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1.er turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á don Miguel Labella, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el citado Labella, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.—Montevideo, Julio 25 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

2094-pub.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Francisco A. Secco, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2224-ag.23-3m.nv.22

Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de 2.º turno, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Irene Fernandez Echenique de Vilardebó, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, con los comprobantes respectivos á deducirlos en forma.—Montevideo, Agosto 10 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2150 ag.12-1m.st.11

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Teodosio Gutierrez, citándose á la vez á sus acreedores y otros interesados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 1? de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2211-ag.2?-1?p.st.2

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Matilde Garcia de Zúñiga de Ferreira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 2? de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

2230-ag.24-1m.st.2?

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la Compañía de Seguros La Union Uruguaya, para que dentro del término de quince dias se presenten ante el apoderado del síndico, don Julio B. Sosa, domiciliado en la calle Rincon núm. [illegible], con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Agosto 1? de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

21?6-ag.17-15p.ag.31

Por disposicion del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que internamente conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Claudio V. Stanto, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Mir Garcia y C.ª, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Agosto 13 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2154-ag.17-1m.st.16

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que internamente conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Silvestre Amado, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Brandan y Lopez dentro del término de treinta dias, en su casa calle Misiones número 5?.—Montevideo, Agosto 2? de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2245-ag.25-1m.st.24

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio interino doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José M. Gonzalez del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Agosto 2? de 1892.—*Andrés Javier Fizares*, escribano público.

2238-ag.25-2p.st.15

Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce interinamente por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia cinco del entrante Setiembre, de dos á tres de la tarde, se va á sacar en almoneda pública y al mejor postor, un terreno y los edificios que contiene situado en la nueva ciudad, compuesto de una extension superficial de doscientos ochenta y un metros y cincuenta y ocho centímetros cuadrados, teniendo once metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Este á la calle Mercedes por donde está señalada las puertas con los números doscientos cincuenta y cinco y doscientos cincuenta y siete; treinta y dos metros setenta y un centímetros en la línea del Norte, por donde linda con el solar número 7; treinta y dos metros setecientos veinte y siete milímetros en la del Sud, confinando con los solares nueve á doce, y ocho metros ochenta y nueve centímetros en el costado Oeste, lindando con terrenos que fueron de la sucesion Cal; cuya propiedad se manda vender para cubrir un crédito hipotecario que reclama don Rafael Pereira á sus propietarios don Fulgencio y Emilio Baratelli. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes se encuentran en la escribanía del actuario, calle Rincon núm. 16?.—Montevideo, Agosto 12 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2154-ag.13-23p st.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio interino doctor don Miguel V. Martinez, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Vicente Garcia para la reunion que con el objeto de someter á su consideracion el informe de la comision nombrada para la revisacion de las cuentas del síndico, tendrá lugar el dia veintisiete del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Agosto 22 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2226 ag.23-3p.ag.27

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Martin Otaegui, para que dentro del término de quince dias se presenten ante el síndico nombrado don Juan Shaw, domiciliado en la calle Rincon núm. 21, con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Eduardo J. Alvarez*, actuario.

2219-ag.21-15p.st.18

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon se emplaza á los herederos de don Silveiro Rodriguez dos Santos, para que dentro del término de noventa dias se presenten por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don José A. Nicolich, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 10 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

1622-jn.12 3m.st.11

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Romualdo Castiglione, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ella por cualquier título se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 12 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público.

2159-ag.13-30p.st.12

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á doña Eponina Antuna Maciel de Martins, para que por sí ó legalmente representada comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos iniciados por ella, solicitando el cumplimiento de la sentencia de divorcio que dedujo contra su esposo don Julio Correa Martins, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Julio 27 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público.

2028-jl.30-1m.ag.30

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derechos á la sucesion de don Manuel Carril que falleció el once del mes de Mayo ppdo., para que en el término de noventa dias se presenten en este Juzgado á estar á derecho en un juicio que á nombre de don Fernando Barthe se le seguia al finado por cobro del empedrado practicado al frente de un terreno sito en el camino de Goes, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, y de los demás perjuicios que hubiere lugar por derecho.—*José Panés*.—Reducto, Montevideo, Julio 27 de 1892.
2031 jl.30-1m.ag.30

Juzgado Departamental

DE RIO NEGRO

Por disposicion de SS.ª el señor juez letrado departamental de Rio Negro, doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion intestada de don Joaquin Caraballo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á los bienes quedados á su fallecimiento, á fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de *sesenta* dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Independencia, Julio 4 de 1892.—*Antonio Acevedo y Diaz*, escribano público.
1949-jl.21-2m.st.20

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 234 del 1er. cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Ambrosio Frávega y hermanos, los restos de Filomena G. de Roquero, Angela M. de Giribaldi, Manuel Coronel, Evarista M. de Martini, María R. de Picor y Luis Viali, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 18 de 1892.

2202-nv.19
La Direccion.

Oficina de patentes de invenciones y de marcas de fábricas y de comercio

A los efectos que haya lugar, esta oficina, con autorizacion superior, hace saber al comercio que el señor don Nicolás Nicolesco, domiciliado en esta ciudad, calle Sarandí núm. 245, en representacion de los señores Blancard y C.ª, fabricantes de productos farmacéuticos de París, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica que usan los últimos expresados señores en las píldoras que elaboran y cuya marca se denomina «Pilules de Blancard á l'iodure ferreux inaltérable».

Montevideo, Agosto 20 de 1892.

2213-ag.31
Justo R. Pelayo.

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Agosto 12 de 1892.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la Direccion de la Escuela de 2.º grado núm. 6, de varones, de la ciudad del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles hasta el 15 de Setiembre á las 4 p. m., advirtiéndose que solo se admitirán maestros á dicho concurso.

st.15
El secretario general.

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 5 suertes de campo, con poblaciones, alambrados y otras mejoras; ubicado en el departamento de Rio Negro.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL LUNES 2? de Setiembre á las 3 p. m. remataré este valioso campo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado nacional de Hacienda é Impedimentos doctor don Miguel V. Martinez, conociendo por excusacion del de lo Civil de 3er. turno, doctor don José L. Vila, en los autos promovidos ante este Juzgado por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Celino Martinez Buela, sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el martillero público don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un campo de pastoreo, con las poblaciones, alambrados y cuantas mejoras que contenga, situado en la 7.ª seccion del departamento de Rio Negro, compuesto segun el plano levantado en Julio de 188? por el agrimensor don Pascual Ipata, de un área de cinco suertes de estancia y 5? cuadras cuadradas, equivalentes á 10.0?? hectáreas y 23 áreas [illegible] centiáreas y 74 decímetros cuadrados, que lindan por el Norte con el arroyo Navarro, que vierte en las á los arroyos Sauce y Enramada, de por medio con don Agustin [illegible]; por el Sud, con el Rio Negro; por el Oeste, con don Juan Munro ó su sucesion por el Sudeste, con don Roberto Andrews [illegible] y don Guillermo J. Stewart y por el Este en parte del Rio Negro y la cañada del Sauce, cuyo bien ha sido tasado en la cantidad de 223.65? pesos, ó sea á razon de 1? $ 5? cents. la cuadra cuadrada, hallándose los títulos de propiedad en las oficinas del Banco ejecutante, á disposicion de los interesados. La venta se efectuará en la casa del rematador, calle Piedras núm. 134, el dia 2? del próximo mes de Setiembre á las 3 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion y que el comprador podrá entregar hasta la suma de 1??.??? pesos en cédulas hipotecarias y el resto en oro sellado, debiendo el mejor postor, en el acto de aceptársele su oferta, oblar el 10 % del importe de la venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 2? de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2215-ag.21

Zorrilla Hnos.

Judicial—En la Villa de la Union

EL DOMINGO 28 de Agosto de 3 á 4 de la tarde, de una linda casita en la calle Artes número 7, en forma de chalet con zarzal, verja y porton de fierro al frente, un jardin y 4 buenas piezas de material, aljibe, cocina, un gran corral al fondo todo cercado, etc.

Esta propiedad es una monada y está tasada muy baja, pues su base de venta es la de sus 2/3 partes ó sean pesos 733 con 34 centésimos oro.

Concurran al remate los que tengan que colocar sus ahorros, que esta es la oportunidad de hacer un buen negocio, con toda seguridad de duplicar su capital, y no arrepentirse jamás de haber tenido tan feliz inspiracion, al que le toque en suerte adquirir tan buena propiedad, por poco dinero.

EDICTO—Por disposicion del señor juez de Paz de la 10.ª seccion del departamento de la capital, don Gabriel Vazquez, se hace saber al público: que el dia 28 del corriente mes, de tres á cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se procederá á la venta en remate almoneda por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del infrascripto escribano y del alguacil, nombrados en comision, de un terreno con el edificio que contiene, situado en la villa de la Union, compuesto de diez metros setenta y cuatro centímetros de frente al Este, sobre la calle de las Artes, donde tiene designada su puerta con el número *siete*; cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Oeste, lindando por esta parte con don Vicente Marrupe, por el Norte con don Juan Silva y por el Sud con don José Andrade. Dicho terreno con el edificio que contiene, está tasado en la suma de mil cien pesos oro, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, ó sean setecientos treinta y tres pesos treinta y cuatro centésimos oro.

El inmueble relacionado se manda vender en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue ante ese Juzgado don Ramon Naya contra doña Cármen Pizeno de Colombo (hoy su sucesion), previniéndose que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, consignará la suma de doscientos pesos oro en garantía, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 13 de 1892.—*Luis Rossi*, escribano público.

Nota—Los títulos correspondientes á estas propiedades están de manifiesto en el expresado Juzgado.

Otra—Por mas datos, en nuestro escritorio, Perez Castellanos núm. 83.
2156 ag.14

Zorrilla Hnos.

JUDICIAL

EL DOMINGO 28 de Agosto, de 1 á 2 de la tarde y al mejor postor, de un precioso terreno con edificio con frente de 25 varas sobre la calle Larrañaga por 60 varas de fondo, ubicado en la mas linda posicion de aquellos alrededores. Oportunidad magnífica para hacer una buena pichincha y colocar bien el dinero, pues con muy poco se hace propietario, con la seguridad de duplicar el capital empleado.

No olvidarse que la venta es al mejor postor, como lo determina el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez de paz de la 10.ª seccion del departamento de la capital, don Gabriel Vazquez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente mes, de una á dos de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Antonio N. Zorrilla, asistido del infrascripto y del alguacil nombrados en comision, de un terreno con el edificio que contiene, situado en la jurisdiccion de la Villa de la Union, compuesta de veinticinco varas de frente al Sud sobre la calle de Larrañaga, por 60 varas de fondo al Norte, por donde, como por el Oeste linda con don Justo Bonilla y por el Este con don Manuel Lema. El inmueble relacionado se manda vender en los autos, que por cobro ejecutivo de pesos sigue ante este Juzgado don Francisco Martinez contra don Eleuterio Diaz y Fuentes, viniéndose que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, consignará la suma de doscientos pesos oro sellado en garantía, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 12 de 1892.—*Luis Rossi*, escribano público.

Nota Los títulos correspondientes á esta propiedad están de manifiesto en el expresado Juzgado.

Otra Por mas datos, en nuestro escritorio, Perez Castellanos núm. 83.
2155-ag.13

Zorrilla Hnos.

JUDICIAL

De un solar de terreno con frente á la calle Caiguá entre las de San Salvador é Isla de Flores, con un área de 415 metros y 4 decímetros; base para la venta $ 529.- Ojo pichincheros y la gente trabajadora que tenga algunos pesos no desperdicie esta oportunidad.

EL MARTES 6 de Setiembre, de 4 á 5 de la tarde venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por mandato del señor juez de Paz de la 7.ª seccion de esta capital, en los autos que por cobro del empedrado del frente sigue don Fernando Barthe, se hace saber que en el dia seis de Setiembre próximo de cuatro á cinco de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se pondrá en venta por intermedio del rematador don Antonio Zorrilla, del alguacil y del infrascrito escribano, un solar de terreno ubicado en dicha seccion, compuesto de 10 m. 737 de frente al Oeste á la calle de Caiguá, entre las de San Salvador é Isla de Flores, distante 29 metros 86 centímetros de la calle San Salvador, por 38m655 de fondo al Este donde linda; así como por el Norte con el doctor Alonso Criado; y por el Sud con don Luciano Rodriguez; encerrando una superficie de cuatrocientos quince metros cuadrados y cuatro decímetros. Este inmueble se tasó en la cantidad de setecientos ochenta y nueve pesos oro y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, debiendo el comprador oblar la suma de cien pesos oro en el acto de aceptársele la oferta. El expediente se encuentra de manifiesto en la oficina del Juzgado.—Montevideo, Agosto 19 de 1892. *Venancio Ruiz*, escribano público.

Nota—Por mas datos, en nuestro escritorio, Perez Castellanos núm. 83.
2225 ag.23



Jaime Maeso

Importante remate de una casita en la calle Colonia números 243 y 245 entre las calles de Cuareim y Yí—11 varas de frente por 20 varas de fondo, apropósito para hacer una casa baja y de altos de construccion moderna—La situacion no puede ser mas importante ni mas central y el área pequeña pero buena, se presta para diversos destinos—Venta terminante—Al mejor postor.

EL DOMINGO 28 corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé este valioso lote con frente á la calle Colonia núms. 243 y 245, distante 15 varas de la esquina Cuareim y lindando con el edificio del señor Gutierrez. Es imposible encontrar en el centro un área tan bien proporcionada y chica como esta y la que se presta perfectamente para hacer allí un edificio de altos.

Dada su área, este lote representa poco capital y se hace entonces mas fácil su adquisicion.

Tiene un edificio viejo, patios, arrimos pagos, aguas corrientes, caño maestro, adoquinado y vereda pago.

Lo recomiendo especialmente á los hombres de dinero y de gusto.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 200 pesos.

Por mas detalles, 25 de Mayo 388.
2186 ag.1?

Jaime Maeso

De tres solares con frente á las calles Salsipuedes y Municipio: bien situados y de muy buenas áreas, y venta á cualquier precio.

EL DOMINGO 28 del corriente á las 2 de la tarde, venderé tres lindos lotes, con frente á las calles Salsipuedes y Municipio, cuya ubicacion, precios y áreas es la siguiente:

Primer lote compuesto de 10 metros de frente al Este sobre la calle Salsipuedes por 43 mts 50 cts de fondo, lindando con la propiedad núm. 78, y distante [illegible] varas de la esquina Coronel Brandzen, antes Antiguo Maldonado. Este lote tiene vereda, empedrado y como paga, es muy lindo y dista una cuadra de la calle 18 de Julio.

Acto continuo venderé otro lote compuesto de 11 metros 1? cts. sobre la calle Colonia, por 27 mts 3 cts de fondo, que por ser esquina, son tambien sobre la calle Salsipuedes, con vereda, cerco y empedrado pago.

En seguida otro lindo solar con 1? varas de frente á la calle Municipio, al Este, por [illegible] varas de fondo, entre las calles Rivera y Carapé, lindando con propiedades.

Los tres solares son buenos, centrales, de porvenir y los venderé á cualquier precio. Cada comprador consignará 50 pesos.

Por mas datos, 25 de Mayo 388.
2228-ag.28

Jaime Maeso

De una preciosa casa baja moderna y nueva: lo mas lindo que puede ofrecerse como casa para familia, con frente á la calle Tacuarembó número 148, entre las de Constituyente y Rivera, á una cuadra de la calle 18 de Julio.

EL DOMINGO 28 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé esta nueva y central casa baja, con hermoso frente sobre la calle Tacuarembó núm 148, compuesta de nueve piezas, dos patios, caño maestro, aguas corrientes, aljibe y demás comodidades.

Esta propiedad es grande, lujosa, con tirantería de hierro, patios de mármol, tres balcones al frente y balcon volado en la azotea, toda recientemente pintada al fresco y en perfecto estado.

Su construccion, ademas de ser lujosa, es sólida, edificada con materiales de primer órden, y su situacion no puede ser mas linda ni importante.

Garanto que su venta es al mas alto precio, al que pague mas, sin reserva de ninguna clase.

Como casa completa, sin defectos, no puede ofrecerse nada mejor.

Visitarla para convencerse de sus excelentes condiciones.

Títulos garantidos

El mejor postor consignará 200 pesos.

Por otros detalles, ver al rematador, 25 de Mayo núm. 388.
2240-ag 24

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mas alto precio—Para pago de hipoteca.—De tres importantes fracciones de campo, situadas en Canelon Chico, departamento de Canelones, cuya venta efectuaré en las puertas del Juzgado letrado departamental, plaza Independencia, de mandato del señor juez letrado departamental, doctor Capella y Pons.

EL [illegible] de Setiembre á las 4 de la tarde y en los autos seguidos por don Cárlos Amegno é hijos con los hermanos Perdomo, venderé al mas alto precio las siguientes propiedades:

1.ª fraccion compuesta de 10 hectáreas y 9329 metros.

2.ª fraccion de igual área.

3.ª fraccion compuesta de 21 hectáreas y 92 áreas, entrando en la venta todos los edificios, alambrados y demás mejoras que existan en ellas.

El mejor postor consignará el 10 % en garantía de su oferta.
2227-ag.23

Francisco Piria

¡A plazos!—Notable y gran remate

EL DOMINGO 28 del corriente, **40 solares en el Paso del Molino—Todos con empedrado pago y tramvía á la puerta—Venta por cualquier precio y completa liquidacion de negocio.**

Terrenos de verdadero porvenir.—Altura asombrosa.—Rodeados de magníficas quintas y palacetes, é importantes casas de negocio.

La Industrial liquida todos sus terrenos y casas á bajos y ruinosos precios y pagaderos por míseras mensualidades.

Este es el momento mas oportuno que puede presentarse para hacerse de un lote de tierra que dentro de breve tiempo, cuando lo acaben de pagar les representará una verdadera fortuna; fortuna adquirida insensiblemente, mediante el pago de pequeñeces mensuales.

Estos notables lotes se van á sacrificar mediante el pago de

5 pesos mensuales

Con cinco pesos al mes cualquier pobre desheredado de la fortuna puede hacerse de uno de los mas lindos terrenos en la ciudad.

Son terrenos que no hemos querido vender por mensualidades de á *cuarenta pesos*, pero que hoy estamos dispuestos á liquidar y malbarataremos por mensualidades de á **5 pesos**.

El que adquiera un lote puede estar seguro que su fortuna está hecha.

Recomiendo no faltar.

Aprovechen el momento, que nunca jamás se les presentará otro igual en la vida.

Orden del remate—EL DOMINGO 28 del corriente á la 1 1/2 de la tarde, saldrán de la calle Sarandí esquina Cerro, 26 vagones del tramvía del Norte conduciendo gratis ida y vuelta á todas las personas que deseen asistir al gran remate.

El convoy se detendrá 10 minutos en la calle Rio Negro esquina Cerro-Largo, en donde habrá una banda de música; allí podrán reunirse los que quieran tomar acomodo en los trenes y no quieran molestarse en venir al centro.

Recomiendo puntualidad.

El pasaje es gratis ida y vuelta y no hay obligacion de comprar.

Por planos, programas y boletos de pasaje, ocúrrase á la calle Treinta y Tres núm. 216.
2200-ag.20

Alejandro Montautti

En mi casa calle Zabala núm. 130 y 136- Los juéves, viérnes y lúnes.—Lúnes y juéves á las doce y media en punto, de mercaderías en general.

A las 3 de la tarde—De muebles nuevos y usados.

Los viérnes á las 2 de la tarde, de armas, libros, alhajas de oro y piedras preciosas.

La casa adelanta dinero sobre mercaderías, muebles y todo artículo que represente valor.
217-perm.

Alejandro Montautti

De los ricos muebles que adornan la casa sita Avenida Rondeau núm. 223, pertenecientes al señor Luis Crovetto, por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 28 del corriente á las 1/2 en punto de la tarde, daré principio á la venta del lujoso mobiliario que adorna esta casa y es á saber:

Sala—Un juego de 9 piezas tapizado en género seda fantasía; otro id de 9 piezas tambien tapizado en género fantasía; 1 piano de gran formato, espejo marco dorado; ricos cuadros óleo y acuarelas, mesas fantasía, sillitas, puff, centro y jarrones japoneses, galería, araña de cristal, alfombra Bruselas, [illegible], mesa de centro y muchos adornos de fantasía.

Escritorio—Escritorio ministro y sillon, biblioteca, espejo marco dorado, tintero y [illegible] butacas tapizadas, caja de fierro con su pedestal, alfombra, cuadros, galerías, un estuche de plata para escritorio, lámparas, salivaderas, etc, etc

Primer dormitorio—Un juego compuesto de cama matrimonial y corona tapizada, ropero con espejo, cómoda toilette, lavatorio y dos mesas de luz, alfombra, cuadros, repisas, perchitas, tohalleros, lámpara, juego de lavatorio porcelana, juego de agua, etc., etc.

Segundo dormitorio—Un bonito juego de dormitorio de nogal y tuya para una persona, compuesto de 5 piezas, ropero de espejo, cama, cómoda lisa con mármol, mesa de luz y lavatorio, alfombra, galerías, cuadros, juego lavatorio porcelana, juego de agua, hule, tohallero, etc., etc.

Tercer dormitorio—Un juego nogal para matrimonio, compuesto de cama, ropero de espejo, cómoda toilette, lavatorio y 2 mesas de luz, alfombra, lámpara, juego lavatorio, juego de agua, hule, repisas, cuadros, etc., etc.

Cuarto dormitorio—Se compone de 2 camas nogal de una plaza, elásticos, mesas de luz, lavatorio, ropero de puertas, camita para niña, alfombra, galerías, lámparas, juego lavatorio, etc., etc.

Comedor—Gran aparador y trinchante, mesa para 12 cubiertos, 12 sillas altas de roble y esterilla, porcelana, cristales, cubiertos, bandejas, centros, araña de bronce, alfombra, galerías, espejo, cuadros, platos del Japon, pared, etc., etc.

Nota—La casa estará en exhibicion el sábado 26 de las 12 a. m. hasta las 10 de la noche, y el domingo de las 8 a. m. en adelante.
2238-ag.24

Alejandro Montautti

Notable remate de lujosos y ricos muebles, bronces, obras de arte, una completa biblioteca con doscientas obras lujosamente encuadernadas, un espléndido coupé de 5 cristales, asientos forrados en paño, y arreos.—En el local, calle Sarandí núm. 323, bajos del Club Uruguay.

EL MARTES 30 y MIÉRCOLES 31 del corriente á la una en punto, continuando la venta de libros, bronces, cuadros y obras de arte, la noche del martes á las 8 de la misma.

Detalle—Juego de sala de 15 piezas tapizado en seda punzó, un rico piano gran formato Romusch, cuerdas cruzadas, máquina de fierro con su funda, otro idem de manivela 3 cilindros marca Toeb Orthe, 2 consolas doradas con mármol color, lunas venecianas bisote, grandes espejos, espléndidas galerías, alfombrados Bruselas, sillitas doradas, mesitas de fantasía, cuadros óleo, 2 ricos cuadros bronce representando la Paz y la Guerra obra de arte, 2 idem de Michetti al paste, obras de arte, arañas venecianas bronce y cristal, terracotas, reloj fantasía mármol negro y bronce, escritorios ministro, biblioteca, caja de fierro con secreto (mueble de adorno), tinteros de bronce, cajas de música, gran juego dormitorio nogal roble interior lunas cristal visó tres cuerpos, cómoda pichel, lavatorio, dos mesas de luz, cama, diván completo tapizado brocato, tres butacas tapizadas en el mismo género, butacas, sillones, roperos chinescos, etc.; un juego dormitorio tuya, con dos camas para una plaza, cómoda toilette, lavatorio, ropero con espejo y 2 mesas de luz, otro idem de nogal, otro juego idem de roble.

Un espléndido juego comedor de nogal y roble con cristales grabados, mármoles de color, compuesto de aparador tres cuerpos con gran espejo, trinchante, mesa tres cuerpos y espejo, 12 sillas nogal tapizadas en cuero, porcelana, cristales y platinas.

Un coupé cinco cristales forrado en paño en perfecto estado, marca [illegible] París.

Un juego arreos platina de la misma marca.

Nota—Entre las importantes obras que serán vendidas el martes 30 á las 8 de la noche, se encuentran las siguientes: Historia de las Repúblicas del Plata por A. Diaz, Geografía Universal por Malte-Brun, 8 tomos; folletos comprendiendo La América y La Europa por Juan M. de la Sala, Historia de las Antiguas Colonias hispano-americanas, [illegible] idem del Reinado de los Reyes Católicos, [illegible] varios, Episodios Políticos y Literarios, [illegible] Víctor Hugo, Tratados de los ríos, Memorias de [illegible] por F. Varela, Chile, Estados del Rio de la Plata [illegible], Ilustrado, Últimas producciones de Víctor Hugo, El Plata, El Mundo en la Mano, Nueva Geografía, La Bélgica, [illegible] póstumas por Paz, Historia de Belgrano por Mitre, gran cantidad de obras importantes de Derecho, Códigos, Literatura, Ciencias y obras que no se detallan por su gran extension y que estarán á la vista; como asimismo cantidad de novelas y folletos.

En el local del remate habrá *Un catálogo* de las obras á venderse.

Domingo 28 y lúnes 29 estarán en exhibicion todos los artículos á venderse desde las diez de la mañana á las diez de la noche.

A las 3 de la tarde, un rico coupé con 5 cristales, cuatro asientos y forrado en paño, marca [illegible] París, y un buen juego de arreos de platina.
2237-ag.24

Elias Colombino

JUDICIAL

Venderé al mejor postor, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que el dia 29 del entrante mes, á las 4 p. m. en la puerta de este Juzgado, calle Buenos Aires número 229, por el martillero público don Elias Colombino y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un campo con los alambrados y demás mejoras que contiene, ubicado en el paraje conocido por San Luis, en el departamento de Rocha, compuesto de una extension superficial de 1010 cuadras equivalentes á 745 hectáreas, 2598 metros y 10 centímetros que se deslindan así: á partir del mojon esquinero que separa esta fraccion al Oeste de la perteneciente á Juan Justo Mendez y al Sud con don Leonido Manuel Pereyra, mil 816 metros á fin de los cuales existe un mojon en este punto y con ángulo interno de 270 grados; hay una línea hasta llegar al arroyo del Ceibo en cuya costa tiene otro mojon del cual punto sigue por la referida costa del arroyo del Ceibo, que es tambien límite del Sud, hasta hallar el mojon esquinero que separa esta propiedad de la correspondiente al citado señor Pereyra y tiene de frente sobre el arroyo del Ceibo, que antes se decia Cañada de San Luis, y en una línea recta del mojon esquinero 980 metros del último mojon expresado y al número magnético de 15 grados 20 metros cuadrados. Este se traza y amojona una línea recta al Estero de Pelotas, pasando á lindar por este costado, al Este, con campo tambien del señor Pereyra desde el mojon último colocado en la costa; del Este se seguirá por dicho costado que es su límite al Norte, hasta llegar al esquinero que separa esta fraccion y en la línea recta de la fraccion de don José Mendez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de 500 pesos, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Fernando Quijano contra don Rómulo J. Tojeiro sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 29 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Para mas informes, ver al rematador, calle Rivera 208.
2073-ag.2

Cándido Robido

JUDICIAL

El miércoles 7 de Setiembre de 2 á 3 p. m. y en la puerta de la Agencia de Tierras, al lado de la Bolsa de Comercio, venderé un campo de pastoreo situado en el paraje denominado Cuaró, del departamento del Salto, con un área superficial de dos suertes de estancia, tasado en la suma de $ 37,500. Dos terceras partes $ 25.000.—El comprador podrá entregar á cuenta del precio hasta la cantidad de $ 24.100 en Cédulas de la serie A ó B á la par y el resto en oro.—Para mas detalles, léase el siguiente edicto del Juzgado:

EDICTO Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en la ejecucion de hipoteca iniciada por el Banco Hipotecario del Uruguay contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas (su concurso) se va á proceder á la venta por el martillero don Cándido Robido, el dia 7 de Setiembre de 2 á 3 p. m. y en la Agencia de Tierras, con asistencia del alguacil del Juzgado y actuario, de un campo de pastoreo situado en el paraje denominado Cuaró, del departamento del Salto, con todas las poblaciones, cercos, alambrados y demás mejoras que contiene, compuesto segun plano levantado por el agrimensor don José Princivalle, en Julio de 1884, de una extension superficial de dos suertes de estancia, equivalentes á tres mil novecientas ochenta y cuatro hectáreas cinco mil quinientas setenta y señoras y cuatro centiáreas, lindando por el Norte con don Fernando Riet, por el Sud con el arroyo Cuaró Grande, por el Este con don Antonio Ramos y por el Oeste con área sobrante. El bien relacionado ha sido tasado en la suma de treinta y siete mil quinientos pesos, siendo las dos terceras partes ó sea la base para la venta, la suma de veinticinco mil pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de esas dos terceras partes. El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta á los efectos legales, previniéndose que el comprador podrá abonar hasta la cantidad de veinticuatro mil cien pesos por cuenta del precio en Cédulas Hipotecarias y el resto del mismo en oro, siendo indiferente que las cédulas sean de las series A ó B. Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Julio 23 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

Nota—Para mas detalles, véase al rematador Zabala núm. 179 (altos).
1999-jl.27

Guillermo Diaz y Ca.

Importante remate de todas las existencias de la tienda La Estrella, situada en la calle Sarandí núm. 257, entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Por completa liquidacion—De noche á las 7 1/2 en punto.

EL LUNES 22, MARTES 23, MIÉRCOLES 24, VIERNES 26 y SÁBADO 27 del corriente á las 7 1/2 en punto de la noche, seguiremos la venta, dinero de contado, de todo el surtido de la bien conocida y acreditada tienda La Estrella, cuyo detalle en parte es como sigue: géneros de vestido lana y seda, mantas, frazadas, colchas, festones, puntillas, ropa blanca de señoras y niños, tapados, ricas confecciones, creas, trues, madras, medias, calzetines, ajuares, faldones, sombreros, etc., etc.

Nota—Los armazones y mostradores se venderán el último dia del remate, oyéndose ofertas particulares en la misma casa todos los dias hábiles.
2206-ag.20

José Maria Canto

De la propiedad situada en la calle Maldonado núm. 84 entre las de Andes y Convencion—Al mejor postor y para pago de hipoteca.

EL LUNES 29 de Agosto á las 4 de la tarde, la excelente posicion en que está radicada dicha propiedad, me exime de toda recomendacion, advirtiendo á los interesados que la venderé con sujecion al siguiente

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos promovidos por don Ramon Valverde contra doña Maria Iriarte de Laparte sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el martillero don José M. Canto, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca con el terreno en que está construida, sita en la nueva ciudad, compuesto el terreno de nueve varas y tres centésimos, iguales á ocho metros cuatrocientos cuarenta y tres centímetros de frente al Sud sobre la calle Maldonado, por donde la casa tiene señalada su puerta con el número 84; por quince y media varas, equivalentes á trece metros trescientos catorce milímetros de fondo al Norte, con mas un martillo de ocho y un tercio varas, ó sean siete metros ciento cincuenta y cinco milímetros de ancho por nueve y media varas, iguales á ocho metros ciento sesenta milímetros de largo, confinando el todo del terreno por el Norte con don Luis Adames y don Bautista Bordegaray, por el Este con don Bartolo Escavino y el citado Bordegaray y por el Oeste con don Guillermo Iturbau. La venta se efectuará en el lugar de la propiedad descrita el dia veinte y nueve del corriente á las cuatro de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta, la cantidad de doscientos pesos á los efectos del artículo 918 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 13 de Agosto de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para mas informes, ocurrir á la casa del rematador, calle 25 de Agosto núm. 58.
2166-ag.14

Federico Paullier

JUDICIAL

De un magnífico campo y del saladero de San Francisco, en un solo lote.

El dia 19 de Setiembre á las 3 de la tarde.—El remate tendrá lugar en Montevideo, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61.—Al mejor postor y al contado.—Con las bases y condiciones del siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de 2.º turno, se hace saber al público que el dia 19 de Setiembre, á las 3 de la tarde, el martillero don Federico Paullier, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta al mejor postor, en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, de una fraccion de campo de pastoreo con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, entre las que se encuentran comprendidos el establecimiento de saladero que existe en el campo, con sus maquinarias, corrales, bretes, edificios, construcciones, tendales y demás útiles y enseres; cuyo campo está situado en la primera seccion judicial del departamento de Paysandú y compone de 2113 hectáreas, 67 áreas, 48 centímetros cuadrados, lindando por el Norte, línea alambrada de por medio, con campos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; por el [illegible] línea alambrada de por medio, parte con la misma Compañía Nacional y parte con don Pedro Torres; por el Sud, parte con doña Isabel Argentó de [illegible] y parte con los arroyos Cande y San Francisco Grande y por el Oeste con el rio Uruguay. Se manda vender en los autos que por cobro de un crédito hipotecario sigue ante este Juzgado don Américo Carassale contra don Francisco y Vicente Argentó. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Agosto 16 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2189-ag.18

Manuel M. Maccio

¡¡Al mejor postor!!—De un espléndido lote de terreno esquina, 2328 varas 28 cents. cuadrados—Sobre las importantes calles de Goes y Roma—En el Barrio de la Figurita—El tren Oriental pasa por el frente del terreno—Frente á la conocida quinta de Carril y del almacen de la Figurita—En la mejor altura de esa localidad—Único lote que hay para vender en esa transitada calle. Nada mejor ni mas propio para fraccionar en solares y cuadruplicar el dinero en seguida — Terreno alto, de buena forma, mejor área y de indiscutible porvenir—No hay lote mas lindo ni mas importante en esos alrededores. Verdadera pichincha.

EL DOMINGO 28 de Agosto, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion remataré á la mejor oferta sin base, por ausentarse su dueño del país, este precioso lote de tierra compuesto de 2328 varas 28 cents. cuadrados que se deslindan así: 58 metros [illegible] centímetros de frente á la calle Goes por 48 metros 20 cents. sobre la calle de Roma que por formar esquina son tambien de frente, 29 metros 70 cents. por otra y 40 metros sobre la otra línea.

TÍTULOS GARANTIDOS

Por mas datos ver al rematador, calle Colombia núm. 27 (Aguada).

Nota Un tablero con cartelon de letras [illegible] colocado en el terreno frente á la calle Goes, indicará á los interesados el lote á venderse.
2232-ag.2?

A. B. Castellanos y Ca.

EL VIERNES 26 de Agosto de 1892. A la una y media de la tarde.—En nuestra casa calle del [illegible]rito núm. 187.—Remate de ricos muebles nuevos y usados, que á continuacion se detallan: Juegos de [illegible]las, un rico escritorio ministro, camas de 1 y 2 plazas, roperos de espejo, mesitas de luz, cómoda toilette, cómodas con mármol, lavatorios de espejo y sin él, sillas de comedor, 2 ricos sillones para [illegible]queros, camas de fierro, cuadros, espejos, [illegible]rias, baños, escaleras, mostradores, cunas, mesas, mesitas de fantasía, picos de gas, colchones [illegible]cos y de lana, etc., etc.

Artículos de tienda, bazar y fantasía.

Nota La casa adelanta dinero sobre muebles nuevos ó usados y objetos que representen valor, para rematar.
187-perm.

Eduardo F. Casaravilla

Importante remate—Por órden de la sociedad La Edificadora de Montevideo en liquidacion—Ocasion magnífica de colocar dinero á buen recaudo.

EL VIERNES 2 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderé la hipoteca que mas abajo se detalla:

Hipoteca de la propiedad calle Mercedes números 466, 468 y 470, esquina Magallanes núm. 120, 122, 122 A, y 122 B, que adeuda á la Compañía 143 mensualidades de $ 200 oro cada una.

Base para la venta $ 26.300 en acciones de la Edificadora, con el 70 % integrado.

El remate tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, calle Cerro-Largo núm. 124.

El mejor postor dará en garantía de su oferta el 10 %, sobre el monto de la compra, en acciones.

Por datos, en la oficina ó en el escritorio del rematador, Misiones 200.
2250-ag.25

Eduardo F. Casaravilla

Por órden y cuenta de la sociedad La Edificadora de Montevideo, en liquidacion.—Oportunidad única de hacer un buen negocio.

EL VIERNES 2 de Setiembre á las 2 de la tarde procederé á la venta de la hipoteca que grava la propiedad sita en la calle de Paysandú núm. 470 y 472 esquina de Magallanes núm. 86 y 88 que tiene que pagar 145 mensualidades de $ 185.47 oro cada una.

Base para la venta $ 22.?00 en acciones integradas el 70 %, que se reciben por su valor integrado.

El remate se efectuará el dia arriba indicado y en el local de la Compañía en liquidacion, Cerro-Largo núm. 124.

El comprador de este crédito dará en garantía de su oferta el 10 %, sobre el monto de la venta, en acciones.

Por datos, oficinas de la sociedad ó en el escritorio del rematador, Misiones 200.
2251-ag.25

Eduardo F. Casaravilla

Espléndido remate—Por órden de la sociedad La Edificadora de Montevideo, en liquidacion.—Llamo la atencion á los accionistas.

EL VIERNES 2 de Setiembre á las 2 de la tarde y en el local donde tiene instaladas las oficinas la Comision liquidadora, calle Cerro-Largo núm. 124, procederé á la venta del crédito hipotecario que grava la propiedad sita en la calle Marmarajá núm. 7, 9 y 11 que tiene que pagar 148 mensualidades de $ 154.48 oro cada una.

Base para la venta pesos 19.100 en acciones integradas el 70 %, que se reciben por su valor integrado.

El comprador de este crédito consignará en garantía de su oferta el 10 % sobre la totalidad de la venta en acciones.

Los detalles de estas hipotecas se pueden ver en la oficina de la Compañía en liquidacion ó en casa del rematador, Misiones 200.

Pido á los señores accionistas puntualidad.
2248-ag.25

Eduardo F. Casaravilla

Por órden de la sociedad La Edificadora de Montevideo en liquidacion.

EL VIERNES 2 de Setiembre á las 2 de la tarde procederé á la venta de la hipoteca que grava la propiedad sita en el camino de Millan sin número que linda con Della Longa y con Ferrari.

La propiedad es una buena casa con jardines y arboledas, etc.

Base para la venta $ 9.100 en acciones con el 70 % integrado.

Esta hipoteca tiene que pagar 145 mensualidades de $ 75 cada una. El mejor postor dará en garantía el 10 % sobre el monto en acciones.

El remate tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, calle Cerro-Largo número 124.

Por detalles de esta hipoteca ir á la oficina ó al escritorio del rematador, Misiones 200.
2249-ag.25

Fernando L. Denis

JUDICIAL

De todas las existencias pertenecientes al concurso de don Alcides Montero, á la mayor oferta y sin retirar lote. Consistiendo en un variado surtido de muebles de dormitorio y escritorio, 1 gran caja de fierro marca Chubbs, 1 cajon 5 piezas damasco de seda para tapices y de clase superior.

Al mismo tiempo venderé los tres lujosísimos carruajes con sus correspondientes arneses y demás enseres, á saber: 1 ómnibus marca Saubion, 1 landó marca Dufour y 1 victoria.

El remate tendrá lugar en la calle 25 de Agosto número 185, donde se encuentran depositados los artículos.

EL LUNES 29 del corriente y dias siguientes á la 1 p. m., procederé á la venta á la mas alta postura abonando las dos terceras partes de su tasacion. Por disposicion del señor Juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de segundo turno y á pedido del Banco de España y Rio de la Plata, síndico de dicho concurso, remataré los artículos ya expresados y siguientes: Los muebles y objetos de escritorio como ser: barandas, mostradores, prensas de copiar, taburetes, sillas esterilla, gran cantidad de pasadores, cerraduras, 33 gruesas tornillos, manijas de puertas, una partida baldosas de portland, 129 tirantillos de roble de 4 por 4, 9 vigas roble de 9 por 4, 9 vigas palma de 4 por 9 y demás artículos á la vista.
2244-ag.25